EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XI.—Núm. 3.248 | Palma de Mallorca.—Jueves 19 de Noviembre de 1931 | Precio: 10 céntimos

Reina más optimismo referente a la posibilidad de que el Consejo de la Liga de Naciones encuentre el medio de solucionar el conflicto de Mandchuria.

COLABORACION

El pasado y porvenir de Ramsay Mac Donald

Llamamos la atención del lector sobre la importancia de este artículo, que avalora la posición y valía de su autor.—(N. de la D.)

En todos los paises los socialistas y los hombres de izquierda verdadera han tratado sin ternura a MacDonald, ayer lider del Labour Party y primer ministro de la Gran Bretaña; hoy todavia primer ministro, pero rechazado por los suyos, prisionero de los partidos de coservación social y de la gran finanza; jefe nominal de una coalición amorfa que se deshará de él tan pronto como no necesite su colaboración.

Se ha visto en su caso una apostasía semejante a la que, en otros paises, han opuesto brutalmente a sus antiguos compañeros de lucha ciertos hombres que en un momento determinado de su carrera fueron, se creyeron o se dijeron socialistas.

A fuer de sincero diré que en el caso de MacDonal me parece un tanto injusta semejante asimilación. Creo—eso si—que su determinación ha sido la más rotunda de las equivocaciones. Pero yo que le he conocido, que le he visto trabajar durante un cuarto de siglo, no puedo creer que esa determinación, error grave, haya sido motivada por móviles bajos y viles. A los sesenta y cinco años no rompe uno con todo su pasado, con todo su partido, deliberadamente, por motivos de vanidad o de apego a las satisfacciones del poder.

Había, por otra parte, un acento de sinceridad indudable en sus palabras cuando dijo durante la campaña electoral. «He sido, soy y moriré laborista. He tomado posición al lado de hombres que no comparten mis ideas pero las respetan, asi como yo respeto sus covicciones que no comparto. Una sola tarea nos ha acercado: la de sacar al pais de sus temporales dificultades. Una vez realizada esa tarea, nos separaremos y volveremos a luchar separadamente, en pos de ideales distintos.»

Sólo quienes no conocen a Ramsay MacDonald pueden dudar de la sinceridad de tales palabras. Pero después de lo que acaba de acontecer en la Gran Bretaña ¿quién puede creer que esas previsiones son susceptibles de realizarse? El día que, cediendo a la presión de la finanza nacional e internacional, MacDonald, Snowden y Thomas hubieron de escoger entre lo que ellos consideraban el interes nacional y lo que sin duda alguna era su deber de laboristas, han tomado un camino. La clase obrera británica, en su inmensa mayoria, ha tomado otro. Esos dos caminos son divergentes y no volverán a encontrarse.

MacDonald ha vuelto al Parlamento: pero elegido con los votos de sus propios adversarios. Acaso Thomas, el antiguo obrero ferroviario, y Snowden, el antiguo empleado de la recaudación de contribuciones, entren pronto en la Cámara de los Lores, por la gracia real, como pares de Inglaterra. Pero su ruptura con el Partido Laborista es definitiva. Por penoso que sea, es imposible que no se den cuenta de que como socialistas son hombres acabados.

Es probable que esto no le importe mucho a Thomas. En el fondo, trade-unionista de toda la vida, no ha sido sin embargo nunca socialista. En cuanto a Snowden, los laboristas cuentan que en la puerta de su despacho oficial el «Yorkshireman» habia hecho colocar este letrero: «Socialistas que aqui entrais, dejad toda esperanza». Pero Ramsay MacDonald, el antiguo secretario de la Internacional, el compañero de tantas luchas ¿cómo es posible que en el momento más grave por que haya atravesado la clase obrera británica haya podido, de la noche a la mañana, convertirse de caudillo laborista en jefe de un tropel de «laboristas nacionales», de liberales disidentes y de conservadores declarados?

Para comprenderlo hay que remontar en el pasado bastante más allá de los acontecimientos recientes. Hay que recordar lo que fué siempre el pensamiento intimo, y no oculto, de este hombre, hasta en la época en que formaba parte de la Segunda Internacional y aceptaba sus principios.

De hecho, en ningún momento de su vida Mac Donald ha sido marxista. Recuerdo que en 1920 hicimos juntos un viaje a Georgía. Alli vimos llegar, para saludarnos al paso del tren en que ibamos, miles de campesinos que llevaban banderas rojas. «Marx Was all wronl» me dijo. Marx estuvo completamente equivocado, según él, porque entendía que un socialismo agrario era posible sin concentración capitalista previa. ¡Como si ese socialismo de los campesinos de Georgia hubiera sido otra cosa que una afirmación gozosa de la tierra y de la libertad conquistadas!

Pero hay más: un verdadero pensamiento se halla expuesto por entero en un libro que escribió antes de la guerra «Socialism and Society». Dedicaba en ese libro un largo capitulo por entero a refutar la teoría marxista de la lucha de clases. Contiene, entre otras, las siguientes afirmaciones: «La lucha de clases no es sino el estadio primitivo de la evolución hacia el socialismo... Los intereses de clase son intereses personales—... no tienen valor constructivo... el verdadero impulso del progreso es de orden intelectual... El socialismo es inevitable no porque el capitalismo marche hacia el fracaso, sino porque el hombre es un ente de razón».

Por lo tanto, según Mac Donald el lema del socialismo debia ser no lucha de clases, sino colaboración de clases. Por lo tanto también Ramsay Mac Donald no hace hoy sino seguir su propia idea. Colabora con Baldwin. Colabora con sir Herbert Samuel y con sir John Simon. Colabora con los lores Beaverbrook y Rothermere. Colabora con los Bancos y con los financieros de la City. Colabora con los proteccionistas, así los de siempre como los convertidos. Colabora con todo el mundo—salvo con sus amigos y camaradas de la víspera, los laboristas.

Mientras tanto, teniendo que hacer frente a la temible ofensiva de tantas fuerzas coligadas, los trabajadores británicos, cobrando plena conciencia de su situación en ese conflicto de clases, se preparan a nuevas contiendas, a una lucha que no hará sino ampliarse e intensificarse hasta el dia en que las fuerzas productoras serán ya soberanas.

EMILE VANDERVELDE

Ex Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

(Prohibida la reproducción)

Nota al día

EL SOCIALISMO Y LA NACIONALIZACIÓN POLITICA. — *Observábamos la nacionalización de las formas de gobierno en Europa, esto es, que el reflujo internacional de un régimen determinado ha sufrido evidente atomización. Las fórmulas universales entran en un periodo de crisis. Entra en él, desde luego, el socialismo como partido económico.*

Hay dos hechos importantes. Una, el resultado de Inglaterra: verdadero fenómeno nacionalista. Otro, la actitud del partido radical socialista francés. Hace años Herriot quiso adoptar una actitud nacional. Cayó. Se hizo más fuerte el radicalismo del partido y su unión con los socialistas y Daladier fué el lider. Ahora, con toda cortesia el mismo partido recobra su independencia y contacto del socialismo y vuelve Herriot a ser el jefe.

Ahora bien; para nosotros sólo significa eso que, por ahora, la Europa democrática ha llegado al limite de las concesiones antiburguesas; de que es necesario consolidar el estado actual; de que es preciso no alimentar nuevos avances, porque los paises no los desean. Y claro, eso tiene mucha importancia en naciones como la Gran Bretaña, en la república vecina, en Suecia, porque los problemas politicos están resueltos, y son los económicos las que más privan.

Ahora, en cuanto a la social democracia, cuyo sentido tantas veces aqui mismo hemos analizado, ya es otra cosa, sobre todo en los paises como España en que queda tanto por resolver. Fernández Florez registra el hecho de que el socialismo español no cuenta con un solo economista esclarecido, y lo lamenta. En el fondo, el ilustre escritor quisiera un economista del socialismo obrando en burgués. No hay que soñar, ni aún arrimando el dscua a la sardina. Hoy, para subsistir, la social democracia ha de ser, sobre todo, politica. Y en este aspecto, no la vemos en crisis. Ni en Francia. Ahi está el propio Herriot para demostrarlo, pues no diferirá del suyo el pensamiento de sus antiguos afiliados.—J. E

BIBLIOGRAFIA

EJERCICIOS Y PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por *Joaquin Garcia Rúa*. Tercera edición. Un tomo en 8.°, de 321 páginas. Volumen VI de la Biblioteca de Manuales Reus de Enseñanza». Editorial Reus, S. A. Madrid.

La Editorial Reus nos ofrece hoy, en su conocida Biblioteca de Enseñanza, la obra citada, para cuyo elogio bastaría indicar que se trata ya de una tercera edición. Pero el libro ha merecido, además, ser declarado de Mérito por la Academia de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales y por el Consejo de Instrucción Pública, y estas circunstancias acreditan que se trata de una obra de un valor pedagógico poco común.

Se halla dividida en dos partes, dedicada la primera a los problemas de cada teoría, precedidos de un capítulo de ejercicios sobre la misma, cuyo estudio sirve de base para la resolución de los primeros, presentando, además, de esta manera, en íntimo enlace lo abstracto y lo concreto. La segunda parte comprende la solución a los ejercicios propuestos y el procedimiento razonado empleado para su resolución.

El libro, interesantísimo para cuantos hayan de estudiar la práctica de la Aritmética, ha sido editado esmeradamente y lujosamente encuadernado en tela.

Problema dificil, *por B. Más*

—¿Que te pasa?
—Que en mi oficina quitan el cincuenta por ciento de empleados, somos tres y tengo el número dos.
—Nada... te parten por mitad.

Política internacional

La 55 sesión del Consejo de la S. de N. se reune en Paris

El lunes se reunió en Paris el Consejo de la S. de N. para examinar la situación actual del conflicto chinojaponés, el cual es lo suficientemente grave, como deciamos ayer, para no aumentarlo, aceptando sin comprobación y depuración, las informaciones que se reciben de los centros y regiones en que aquel se desarrolla.

Las informaciones de origen chino tienen, como es lógico, la tendencia a acentuar las presiones que puedan ejercerse sobre el Japón, como consecuencia de noticias alarmantes y alarmistas, que tiendan a intensificar los rumores de una guerra inevitable en aquellas regiones.

Es indudable ¡que, cual deciamos, se han producido distintas escaramuzas entre las avanzadas japonesas y algunos grupos del ejército chino, pero realmente no se ha librado ningún combate serio en las riberas del Nonni, ya sea por las órdenes trasmitidas desde Tokio o por lo que que fuere, el general Haujo trata como fué siempre el deseo del Gobierno, de discutir directamente con el general Ma Tchang Chen, y se procura por otro lado no ponerse en contacto con las tropas regulares chinas ya muy numerosas de por si, lo cual, dentro de lo espinoso de la situación, pudiera considerarse como un punto de espera que daría una mejor impresión sobre la situación actual.

Ahora que refiriéndonos a la parte diplomática, no es posible ser optimistas, ya que desde la última reunión del Consejo a fines del pasado mes, poco ha variado la situación en el orden diplomático, aunque se haya, al parecer agravado en el militar. El japón no se adhirió aun a los acuerdos adoptados que necesitaba la unanimidad para tener eficacia. No admitió, según leemos, aquélla nación, la retirada de sus tropas. cuyo número no excede de 14.000 hombres y su reinstalación en los limites de la zona del camino de hierro, mientras que el Gobierno de Nankin no se conforme con las estipulaciones pactadas, en las que se definen los derechos de China en la Maudchuria.

Por su parte los chinos dicen: que se retiren los japoneses del territorio que ilegalmente ocupan y negociaremos enseguida. Y que se sometan los chinos a las condiciones estipuladas en los tratados, que han violado, y que reconozcan los pactos escritos y que los cumplan; y entonces entablaremos las conversaciones a fin de harmonizar nuestros diferentes puntos de vista, contestan desde Tokio.

Por su parte el Consejo de la S.de N. que se mostró más favorable a la tesis china, en vista de lo cual, el Japón sacó a colación todos los textos en que se enumeran y detallan las obligaciones de China, queriendo demostrar que no obró aquella nación cual corresponde a una potencia que quiere defender sus bienes, derechos, propiedades e individuos, insistiendo en que el Gobierno de Nankin carece de todo poder real, para ejecutar lo que ofrece.

Por su parte, los Estados Unidos, que desde el primer momento alentaron al Consejo de la S. de N. a proseguir su labor conciliatoria, evolucionaron después, en el sentido de dar pábulo al amor propio japonés, lo cual coloca al Consejo en delicadísima situación, pues no puede ponerse frente al Japón, que es la potencia más interesante del Extremo Oriente, ni descorazonar a China en su deseo de unidad nacional, ni abandonar a los Estados Unidos las ventajas morales de su arbitrismo único en Asia.

Hay que esperar pues que surja la fórmula antes de que se produzcan nuevas complicaciones que pudieran tener graves consecuencias para la paz.

N. B.

30 años atrás

19 noviembre 1901.—*Con objeto de evitarse la competencia han entrado en un arreglo las compañías de vapores «Isleña» y «Unión Comercial».*

—*La importante casa Eduardo Roca y Hermano, fabricantes de papel para fumar, ha abierto un concurso nacional de carteles anunciadores de las marcas de papel que fabrica.*

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

NUESTROS COLABORADORES

Igualmente soberanas

«Dos lenguas. Dos poderes»—ha dicho Luís Bello—, y, es evidente que dos poderes mediatizados, no pueden subsistir. Se soportan a regañadientes y se combaten hasta que el más robusto logra aniquilar a su contrincante. El artículo 48, que pasa a ser el 50, de nuestra Constitución, ha creado un estado pasional que va dando, rapidamente, sus frutos. Ellos son, entre otros, los manifiestos aparecidos recientemente en las paredes de la Universidad y también repartidos entre la población estudiantil. Reclaman protección e igualdad de trato, unos. Exigen la completa catalanización de nuestro primer centro docente, otros. Siendo abiertamente opuestos ambos documentos, les sobra razón a todos los litigantes.

Recordemos el artículo: «Las regiones autónomas *podrán* organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también, como instrumento de enseñanza, en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado *podrá* mantener o crear en ellas instituciones docentes en todos los grados en el idioma oficial de la República.»

Tal coma está redactado el artículo, sin ocuparse de la enseñanza superior, el *podrá* inaugura la era de polémicas y rozamientos, que irán sucediéndose, cada vez más enconados.

Cataluña hace de su lengua y su cultura, punto esencial del Estatuto. España comprensiva, y deseosa de cordialidad, ante el hecho inaplazable, no se opone, pero, salvando el derecho a seguir protegiendo a los millares de españoles que aquí viven. El *podrá* ante esta fórmula transaccional se tambalea empujado por los dos poderes que reconoce. Fermentará la contienda y quien más vitalidad ofrezca, prevalecerá.

El regional, tanto tiempo aherrojado, sometido, se enardece y surge impetuoso. Lógicamente, la lengua vernácula se sentirá victoriosa.

Apenas iniciado el curso académico ha sido necesaria una interpelación parlamentaria y una investigación entre el profesorado, para acallar protestas y esclarecer verdades. Según las manifestaciones del ministro, solo en la Facultad de Medicina dos catedráticos infringieron la ley, y van a ser reducidos a obediencia.

Si andan así las cosas, antes de la aprobación del Estatuto, se nos vieve el pensar en el momento que tengan plena confirmación jurídica las aspiraciones de Cataluña. ¿Qué será de la Universidad,—perdida en una fórmula ambigua,—cuando, a mas de la Constitución se diga en el Estatuto que la enseñanza, en todos sus grados, puede ser organizada por los poderes regionales? Estos, natural y lógicamente, tenderán a expansionar su idioma. Nada tenemos que objetar. Lo que censuramos es que el Estado observe una actitud pasiva.

Solución fácil y viable fuera la duplicidad. ¿No se crean Institutos y Escuelas Normales, independientes, con idioma propio? ¿Por qué tanta resistencia a que se haga otro tanto con la Universidad?

Mejor sería, claro está, no necesitar recurrir a estas medidas extremas, pero, una vez aceptado lo que Cataluña quiere, déjesele vía libre. Que tenga su Universidad; que acudan a ella y puedan recibir las enseñanzas en lengua vernácula los hijos de Cataluña.

Nada impedirá, ni debe impedir, si se quiere guardar una tónica justa, que al mismo tiempo el Estado sostenga otro primer centro docente para quienes se sientan atraídos por la lengua castellana, o no conozcan la autóctona.

Conviene no olvidar que dos lenguas, son dos poderes y si no se pretende una parodia, el poder, debe ser soberano.

Existe buena parte de opinión que no acepta discusiones sobre el tema y afirma inflexible: La Univirsidad pertenece al Estado. Su lengua oficial es el castellano. Quienes así se expresan desconocen la verdad de los hechos.

Se ha llegado a tal punto de saturación regional que sólo dándoles plenitud de movimientos las que, como Cataluña, lo piden con tanta elocuencia, tendrá la República solucionado el viejo pleito autonómico.

No cabe argumentar en contra, ni lamentarse. El hecho existe y se debe resolver lo más armónicamente posible. Sin molestias para nadie, ya que resultan siempre irritantes las imposiciones.

Profesores y alumnos catalanes, es justo que desean comunicarse valiéndose de un vehículo espiritual común, y que, por haber sufrido toda suerte de vejaciones tiene en sus corazones un santuario emotivo. Obligarles a que se expresen en castellano, como no puede menos de suceder—contando con una Universidad—mientras haya en el aula un solo alumno que desconozca el catalán, es tanto como mermarles unos derechos ardientemente esperados y al fin conseguidos.

Y, así deben darse las clases, por ahora, con lo cual se consigue lo que Rovira y Virgili llama «la media Universidad».

No comprendemos, después de ver con cuanta esplendidez y largueza se organizan una Escuela Normal, y un Instituto Escuela catalanes, porque ha de quedar al margen la Universidad.

Temer la competencia es absurdo cuando no se teme en otros grados de la enseñanza. Más bien se nos figura encontrar raices políticas en la obstinación, ya que desde el punto de vista docente, no repele la dualidad.

El señor Jiménez de Asúa, en sus palabras pronunciadas con motivo del Congreso de la U. F. E. H. pone al descubierto la llaga:

«Respecto a la Universidad, habia que evitar a todo trance la dualidad y, sobre todo, el caso de una Universidad regional superdotada al lado de una Universidad mísera que representase el Estado español: por eso había que rechazar el «mantendrá». Reservar la fórmula de que el Estado «podrá» establecer otra Universidad enfrente de la regional es salvaguardar los derechos del Estado para en caso de lucha. Entonces el Estado acudiria con una Universidad que no tuviese que envidiar nada a la regional, y cuya presencia fuese la de España.

Si el Estado puede acudir cuando haya lucha, ¿por qué no hacerlo antes? Quién da primero, da dos veces, dice el saber popular.

Con lo transcrito queda bien manifiesto que el Estado tiene medios para sostener su Universidad y, siendo asi, nada hay más saludable, en bien de la cultura que una pugna noble de superaciones.

Los mismos prohombres de Cataluña aceptan, y desean, las dos Universidades, tal vez pensando en que de subsistir «la media Universidad» serán inevitables los choques, si no se produce otro fenómeno igualmente lamentable: que deserten los escolares de habla castellana.

Ya que el artículo 48 se resolvió con la fórmula del *podrán*, tan propicia a suscitar cuestiones irritantes, sírvanos al menos para que, amparados en ella, tenga Barcelona dos grandes centros universitarios, independientes, que logren acoger a cuantos ciudadanos, autóctonos o no, se sientan llamados al estudio.

El propio ministro de Instrucción Pública, al proponerse la selección de los mejores, abre las puertas universitarias a los hijos del proletariado que irán a engrosar las filas culturales, haciendo incapaz para todos, nuestra actual Universidad.

Este es el momento oportuno, pues, para lograr que las dos lenguas, los dos poderes, tengan un campo de acción cultural independiente, único medio de hacerlas igualmente soberanas.

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA

Desde Alemania

El nuevo Zeppelin

En los talleres de Friedrichshafen han empezado los trabajos para la construcción del nuevo zeppelin «LZ 129».

Como el «Graf Zeppelin», cuyas travesias transcontinentales—la última a la América del Sur—tanto han llamado lu atención en el curso de los últimos años, el nuevo dirigible estará destinado al transporte de pasajeros, carga y correspondencia, pero sus dimensiones serán mucho mayores.

Su capacidad será de 200.000 metros cúbicos, en lugar de los 137.000 que acusa el «Graf Zeppelin» y será propulsado por motores Diesel.

Las dependencias destinadas a los pasajeros estarán situadas, principalmente, en el interior del aerostato.

El amplio comedor, salón y escritorio, estará rodeado de un amplio pasillo-galería con grandes ventanales.

Los camarotes de una y dos camas tendrán capacidad para 50 pasajeros.

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las siete y cuarto, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Villalonga y asistiendo los siguientes señores concejales:

Emilio Darder, Ferretjans, Ferrer, Rigo Mir, Juliá, Juncosa, Tomás Renteria, Cirer, Solá, Llabrés Morey, Vaquer, Gual, Vich, Llabrés Frau, Forteza, Sureda Blanes, García, Bauzá, Navarro, Porcel, Rigo Sampol, Crespi, Mas, Aguiló, Gómez, López Palop, Ferbal, Comas y Falconer.

Aprobóse una extensa relación de cuentas, correspondientes a los negociados de Obras; Gobierno y Policía; Fomento; Beneficencia y Sanidad; Cultura; Alumbrado; Bomberos y Reemplazos; Ensache, y Depositaria.

Lectura del informe sobre el aparato inventado por don Miguel Castañer, para el ascenso y reparto automático de correspondencia. Asunto quedado sobre la mesa en la sesión anterior. El informe pericial dice que el aparato puede ser de gran utilidad y no ve inconveniente en apoyar al señor Castañer para las pruebas oficiales del mismo. El informe es aprobado.

Otro asunto, igualmente de sobre la mesa: el dictamen sobre la contrata del arbitrio de obra y emplazamiento de motores. El dictamen, como se recordará, propone la no rescisión.

El señor Ferretjans defiende el dictamen y el señor Tomás Renteria amplia sus manifestaciones de la sesión anterior, reconociendo, empero, que en las cifras por él leidas anteriormente eran erróneas, debido a haberle sido facilitadas con este error. Sigue manteniendo, empero, que el arbitrio debe ser llevado por administración directa.

La Comisión retira su dictamen.

Y otro: las obras de urbanización en los terrenos de Hornabeque, según instancia presentada por don José Tous Ferrer en nombre y representación de la sociedad «Progreso Urbano». Queda aprobado el dictamen.

Varios permisos para obras particulares, instalación de motores y suministros de bordillo.

Lectura del dictamen sobre la reclamación de don J. Cirer para la expropiación de una parcela de la calle de Bauzá (Sant Jordi). Aprobado.

Lectura—y aprobación—de un dictamen referente a la modificación del plano de «S'Hort Nou». Queda resuelta la modificación en el plano que se menciona.

Otro sobre la instalación de una tubería de aguas en la calle del Obispo Massanet. Es aprobado.

Se lee—y aprueba—un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la urbanización de la Avenida del Coliseo Balear.

También se aprueba otro dictamen sobre el arriendo de un local para Estación de Telégrafos en el Terreno.

Lectura de un dictamen de la comisión de Cultura sobre la incorporación del Archivo Histórico del Real Patrimonio y traslado al Palacio de la Almudaina. Sin discusión es aprobado.

Resolución de un expediente por defraudación del arbitrio de carnes, contra Miguel Homar, del Coll d'En Rebassa. Se le imponen varias sanciones.

Asuntos de fuera del Orden del Día:

Se acuerda la adquisición de una máquina de escribir para el negociado de arbitrios.

El señor Llabrés Morey propone que las estufas se destinen a los empleados del arbitrio de carnes.

Se concede un voto de confianza al alcalde para designar al concejal que debe intervenir en la subasta.

Lectura de un oficio del ministerio de Justicia sobre el solar de la nueva prisión.

El señor López Palop dice que Baleares ha sido la cenicienta en el reparto efectuado por el Estado para aliviar la crisis obrera. Creo que debería solicitarse del Estado que hiciera un esfuerzo para aumentar la la consignación, que cree insuficiente. Expone las dificultades que se encontrarían de mantenerse las actuales cifras.

Se acuerda lo propuesto por el señor López Palop.

Oficio de la Comandancia Militar sobre la petición formulada al ministerio de la Guerra sobre el plan de acuartelamiento en esta guarnición.

El señor Juliá Perelló dice que la comunicación responde a las cesiones hechas por el Estado de terrenos y edificios del ramo militar. Pide se activen las compensaciones ofrecidas y se lleven a cabo las mejoras acordadas.

Se aprueba la propuesta del señor Juliá.

Queda sobre la mesa una proposición pidiendo que en invierno las sesiones empiecen a las 18.

Ruegos y Preguntas:

El señor Más Rubí recuerda que se había acordado que la Alcaldía haría cumplir al Gestor todas sus obligaciones y éste, por ahora, deja incumplido el artículo 451. Cita los abusos que comete, a su juicio, el Gestor afianzado.

El Alcalde da amplias explicaciones sobre el asunto, insistiendo en sus aseveraciones el señor Más Rubí, que refuerza leyendo una carta del vicario de Sant Jordi.

El señor García reafirma que el Gestor falta a la ley de 1911, cobrando en el extrarradio cantidades superiores a las estipuladas legalmente.

El Alcalde y el Secretario aclaran algunos extremos.

Dice el señor Vaquer que en este asunto ve un exceso de pasión y unos compromisos electorales que él no contrajo, pues llevaba como único programa hacer buena política administrativa. Cree que para poder exigir ciertas concesiones al Gestor precisa antes formar un censo de pobres.

El señor Crespí lee unos textos legales, que vienen a confirmar lo aducido por Secretaría. Dice que el Gestor cobra el mínimo y que no hay medio legal de hacerle reducir las tarifas, que son inferiores a las estipuladas.

El señor García se duele de las dilaciones y dificultades que encuentra este asunto para ser definitivamente resuelto.

Unas explicaciones de Secretaría y el señor Bauzá dice que coincide con el señor Vaquer: «Hay mucha pasión... ¡y muchos intereses creados!»

(Se promueve algún escándalo en el público y el Alcalde amenaza con hacer desalojar el salón).

El señor Juliá Perelló, en nombre de la minoría radical, confirma que tienen el compromiso electoral de rescindir el contrato del Gestor afianzado. Protesta de que se soliciten favores al Gestor.

El señor Ferrer Arbona dice que no fué una petición, sino un ofrecimiento del Gestor.

Coincide en ello el señor Vaquer, añadiendo que no se le había comprendido bien.

Insiste el señor Juliá Perelló en que el Ayuntamiento rechace toda oferta del Gestor y que si quieren rebajarse las tarifas se abone el resto de las cajas municipales.

El señor Vaquer dice que uno y otro bando enfocan mal el asunto. Nada tiene que decir del Gestor; pero sí de sus actos.

El Alcalde dice que cuando se tomó el acuerdo del Gestor afianzado votaron en contra el señor Ramis de Ayreflor y él.

El señor Crespí cree que no es legal que el Ayuntamiento abone arbitrios a los necesitados que no puedan hacerlo.

El señor Juliá le contesta que lo que no es legal es lo que está ocurriendo.

Añade el señor Crespí que el contrato debe rescindirse cuando convenga al Ayuntamiento; no cuando convenga al Gestor afianzado

Dice el señor Solá que es deplorable lo que está ocurriendo con este asunto y agrega que la minoría de Centro labora y seguirá laborando para la buena administración municipal. Resalta la conveniencia de formar el censo de pobreza preconizado por el señor Vaquer.

Insiste el señor Bauzá.

El Alcalde solicita que el Ayuntamiento le dé un voto de confianza para nombrar una comisión que estudie y dictamine el asunto del Gestor afianzado.

El señor García dice que hay dos extremos: la rescisión—ya tratado—y el que hace referencia a la obligatoriedad del cumplimiento de la ley de 1911.

El Alcalde dá por suficientemente discutido el asunto y ruega que a la próxima sesión lleve Secretaría la documentación necesaria, incluso el folleto del señor Suau.

Los señores Cirer y Bauzá piden que se hagan las gestiones pertinentes para conseguir el correo dominical con Barcelona y la Escuela de Náutica.

El señor Juliá Perelló dice que se está estudiando el medio de crear una nueva Escuela de Náutica, pues la que había no tiene razón de existir. Dice que se preocuparán de las comunicaciones diarias.

El señor García formula unas preguntas a las comisiones de Obras y de Cultura.

Respecto al primer asunto se le dice que sigue en trámite y respecto al otro le contesta el señor Darder que es una cuestión muy larga y enojosa.

Insiste en esto último el señor García pidiendo que se retiren todos los cuadros de Hijos Ilustres del Salón de Sesiones y que se hagan luego una revisión escrupulosa para exponerlos de nuevo.

El Alcalde notifica el fallecimiento del ex-concejal don Gabriel Mulet, y de la señora madre del concejal señor Barceló y Caimari, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Y sin más asuntos que tratar, a las nueve menos cinco, se levanta la sesión.

Lámparas "METAL"
Perfectas

Gobierno civil

Optimismo

Al saludar ayer los representantes de la prensa al Gobernador, éste, aludiendo a la cuestión social, insistió con unas palabras llenas de optimismo. Todo—dijo el señor Manent—se desarrolla en un plano de comprensión que permite afirmar que la situación mejora de cada momento.

Mitin no autorizado

Manifestó el Gobernador que el Gobierno no autorizaba el mitin católico agrario que se intentaba celebrar en Palma a principios del mes de Diciembre.

Fallecimiento de un mallorquín

El Gobernador publica en el «Boletin Oficial» la siguiente circular:

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado con fecha 7 del actual, dice lo que sigue al señor Gobernador:

«Excmo. Sr: El señor Cónsul de España en Caracas en Despacho número 128 de fecha 1.º de Octubre próximo pasado, dice a este Ministerio lo siguiente: Tengo la honra de pasar a manos de V. E. copia de la transcripción de defunción de José Rivero Falcón.—El fallecido era socio de la firma José Fernández y Fernández.—«La Bodega Española» de Maracaibo, cuya firma debia al finado Bs. 6,969,39 mas el 25 % como parte de las utilidades desde el último Balance hasta la fecha de Fallecimiento de Rivero; además hay pendiente una reclamación contra determinada sociedad, cuyo juicio sigue los trámites de la ley—El Vicecónsul de la Nación en Maracaibo, practicó las gestiones necesarias para garantizar a los que resulten herederos, pero un violento incendio ha destruido dicha Bodega, quemándose ropas y documentos del finado. Trátase ahora de salvar, mediante el seguro, lo más que se pueda de la herencia yacente en cuestión.—El muerto era natural de Palma de Mallorca.—«De orden de Señor Ministro de Estado lo traslado a V. E. para su conocimiento y a fin de que se sirva ordenar se practiquen cuantas gestiones sean necesarias para que llegue a conocimiento de los familiares del finado.»

Las armas de los cazadores

El Gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Circular núm. 128.—Con referencia a las consultas recibidas sobre aplicación e interpretación del Decreto de fecha 13 del corriente sobre armas significo a V. E. que en cuanto a las de caza (párrafo 2 del artículo 2.º) como podrán ser entregadas o dejadas por sus dueños es suficiente que V. E. partiendo del libro registro de licencias de armas expedidas y de las solicitudes e informes que procedieron a la concesión ordene caducar o ratificar las licencias de armas de caza y para cazar: en el primer caso recogerá las licencias de armas y en el segundo devolverá las licencias con una nota autorizada precisamente por V. E. que fechada diga ratificada de tal nota se tomará razón en la matriz de la licencia y en el asiento del libro correspondiente.»

En su consecuencia los poseedores de licencias de caza de esta capital las presentarán en este Gobierno con el fin de cumplir el requisito indicado, sin necesidad de que traigan el arma.

Los de los pueblos las entregarán a los Comandantes de los puestos de la guardia civil, quienes las enviarán a este Gobierno con igual objeto y a los que le serán devueltas para su entrega a los interesados.

Con el fin de evitar confusiones se advierte que esta tramitación se refiere únicamente a las armas de fuego para cazar.

Municipales

Visita

Ha cumplimentado al Alcalde, el de Inca don Mateo Pujadas.

Suscripción

El Alcalde señor Villalonga Fábregues, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, nos ha dicho que han quedado abiertas las listas de suscripción de donativos, con destino al monumento proyectado a la memoria de los Mártires de la Intransigencia, en los puntos siguientes:

Ayuntamiento, Galerias Costa, Libreria Escolar, Plaza de Cort, Centro Republicano Federal, Sans, 11.

Estero

Con motivo de tener que procederse al estero y limpieza de las Oficinas municipales, éstas quedarán cerradas los dias 19, 29 y 21 del actual.

A pesar de ello, en las horas de oficina, habrá todos los dias los empleados suficientes para atender al despacho de los asuntos de urgencia inaplazable.

Lámparas "METAL"
Insuperables

DEL CARNET

Anoche falleció en esta ciudad la respetable señora doña Jerónima Caimari Cañellas, viuda de Barceló.

Ha muerto a avanzada edad, dejando de su paso por esta vida una estela de simpatías y amistades, conquistadas con su carácter amable y simpático, su don de gentes y sus sentimientos caritativos.

A la familia de la extinta, en especial a su hijo nuestro querido amigo el ex-alcalde y concejal y Secretario de la Cámara de Comercio don Francisco Barceló, testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

—

Ayer dejó de existir en esta ciudad don Francisco Salas Escalas.

El finado por su laboriosidad y su franco carácter se había hecho acreedor al aprecio y consideración de cuantos le trataban.

Reciba su familia toda la expresión de nuestra sentida condolencia.

—

La señorita Margarita Eerrer, hermana del Odontólogo don Jaime, se encuentra completamente restablecida, después de la delicada operación quirúrgica que le practicó el doctor Valdés.

—

Ayer regresó de Barcelona el pintor Hermen Anglada.

—

Vino también de Barcelona nuestro amigo el comerciante don Juan March Estelrich.

—

De Barcelona legaron igualmente los oficiales de Correos señores Marín y Bauzá, don José Arbona, don Emilio Sagi, la señora viuda de Rocamora, don José Balaguer, don S. Ros y señora, don Ramón Campo, don José Cabot y don O. Figuerola y señora.

—

Para Ibiza y Valencia salieron ayer mañana don Juan Riutord, don Jerónimo Llompart, don Mateo Juan, don Juan Ferriol, don Mariano Torres, don Miguel Pérez y don Juan Jaume.

—

Anoche embarcaron para Barcelona don Frutos Herrans, don Gabriel Mayol, don Emilio Marín, don José Torres, don Nadal Bennassar y don Gabriel Ferrer.

EN EL FOMENTO DEL CÍVISMO

Recital de poesías

En el ciclo cultural organizado este año por la entidad «Fomento del Civismo», le tocó el lunes el turno a un poeta, valor destacado de nuestra juventud literaria, Manuel Andreu Fontirroig, cuya firma en las revistas y publicaciones de nuestra tierra se ha ido aureolando de una legítima y reveladora popularidad y estimación.

Al acto, que respondió sobradamente al interés despertado entre los amantes de las buenas letras, acudió una selecta y distinguida concurrencia que siguió con creciente atención la lectura de la brillante y variada selección que de sus trabajos poéticos dió a conocer el joven y distinguido poeta, logrando en todos ellos despertar la íntima emoción de su auditorio, que mantuvo el poeta en todo momento prendido de la magia y riqueza de colorido de sus composiciones entre las que destacaron «Hores lugoroses». «Crepuscle autumnal» y la inédita «El cuc de llum» hondamente sentida y llena de fresco aroma regional.

Otro aliciente magnífico tuvo la fiesta y fueron unas cuartillas del propio autor que sirvieron de marco a la velada, y en las que el poeta, después de destacar con palabras elogiosas la labor cultural y ciudadana de la entidad, señalaba como cualidad dominante de su obra que a pesar de su juventud tiene muchos momentos perfectamente logrados, la sinceridad, cuya delicadeza psicológica realza otra multitud de sentimientos que dan valor intenso a su obra.

Al terminar la lectura de sus composiciones, fué el señor Andreu Fontirroig, muy aplaudido y felicitado.

†

D.ª Jerónima Caimari Cañellas

VIUDA DE BARCELÓ

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos Don Francisco Barceló Caimari, Doña Francisca, Doña Jerónima y Doña Ana, hija política, nietos, nietas, sobrinas, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan irreparab pérdida y les suplican la asistencia al rosario que se rezará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia de Santa Catalina de Sena y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la Parroquial Iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente—Casa mortuoria: S. Miguel 142

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Pedid
Lámparas "METAL"

Ayuntamiento de Palma

Comisión de Cultura

Concurso de proyectos de edificios escolares

El Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca saca a concurso los proyectos de edificios para Escuelas Graduadas y Unitarias para niños y niñas que se señalan en la relación siguiente:

Solar de tres mil doscientos metros cuadrados, para un grupo escolar de ocho secciones, 2 para párvulos, 3 para niñas y 3 para niños, en Son Españolet.

Solar de dos mil diez y nueve metros cuadrados, para un grupo escolar de cinco secciones, 1 de párvulos, dos de niños y 2 de niñas, en San Jordi.

Solar de mil seiscientos metros cuadrados, para tres secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Ses Finestres Verdes.

Solar de mil novecientos metros cuadradados para doce secciones, 4 de párvulos y 8 de niñas, en la calle de Cecilio Metelo.

Solar de seis mil metros cuadrados para doce secciones, 4 de párvulos y 8 de niñas, en la calle del General Ricardo Ortega (Escuela Graduada de Levante).

Solar de mil quinientos metros cuadrados para tres secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Estados Unidos.

Solar de dos mil metros cuadrados aproximadamente para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Génova.

Solar de tres mil novecientos metros cuadrados para 8 secciones, 2 de párvulos, 3 de niños y 3 de niñas, en S'Hort Nou.

Solar de tres mil metros cuadrados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Son Anglada.

Solar de mil quinientos ochenta metros cuadrados para 5 secciones, 1 de párvulos, 2 de niñas y 2 de niños, con patio cubierto, en El Terreno.

Solar de dos mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados para 5 secciones de párvulos, 2 de niños y 2 de niñas, en el Coll d'En Rebassa.

Solar de dos mil metros cuadrados para 3 secciones, una de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Ses Cadenas. Debe utilizarse para colonia escolar en los meses de verano

Solar de tres mil setecientos sesenta y cinco metros cuadrados, para 6 secciones, 2 de párvulos, 2 de niños y 2 de niñas, en Son Serra Son Rapinya. Debe utilizarse para colonia escolar en los meses de verano.

Solar de mil doscientos veinticinco metros cuadrados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en S'Aranjasa.

BASES

1.ª Podrán participar en este concurso todos los arquitectos que estén en posesión del título facultativo correspondiente.

2.ª El Ayuntamiento facilitará a los concursantes que lo soliciten todos los datos que tengan sobre los respectivos solares, cuyos planos obran en el Negociado de Cultura del mismo.

3.ª Los concursantes se atenderán en un todo a las condiciones técnico higiénicas exigidas por la legislación escolar vigente.

4.ª Los proyectos constarán de los planos de las plantas, alzados y sección, dibujados a escala de 1.100, incluyendo los planos correspondientes a las habitaciones de los respectivos maestros.

Se podrá acompañar una perspectiva cónica o exanométrica del conjunto, dibujada a pluma.

Una memoria detallada explicativa del proyecto.

Presupuesto general de la construcción, instalaciones de saneamiento e higiene, cantinas roperos, talleres, iluminaciones, etc.

El pliego de condiciones será el adoptado por el Estado para esta clase de construcciones.

5.ª Los proyectos se presentarán a la Secretaria del Ayuntamiento en sobre cerrado, firmados por los respectivos autores, finiendo el plazo a las 24 horas del dia 15 de Enero de 1932

6.ª Los proyectos serán aceptados por el Ayuntamiento a propuesta de un Jurado compuesto por el Alcalde Presidente del Ayuntamientos, dos vocales de la Comisión de Cultura designados por la misma y cuatro arquitectos elegidos por el Colegio Oficial correspondiente a esta región y que no sean concursantes.

7.ª El autor o autores de los proyectos escogidos percibirán los honorarios según tarifa y tendrán derecho a la dirección de las obras.

Los autores de proyectos no aceptados no tendrán derecho a indemnización alguna.

Caso que no se lleven a cabo las construcciones de los edificios cuyos proyectos hayan sido aceptados los concursantes no tendrán tampoco derecho a indemnización alguna.

Palma 15 de Octubre de 1931.—*Emilio Darder.*

Fueron aprobadas las bases que preceden en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento dia 11 de Noviembre de 1931.

El Secretario, *A. Rosselló.*

EL DIA publica diariamente 8 páginas

BALEAR

HOY a las 3

EL FORMIDABLE DRAMA

EL ESPECTRO VERDE

DIALOGADA EN FRANCES

EMOCION :-: INTERES :-: INTRIGA

TEATRALES

Principal

Hoy debe estrenarse la superproducción de la M. G. M. «Redención», primera película sonora interpretada por el simpático primer actor John Gilbert.

Completarán el programa la artística comedia muda «Magia del baile» por Paulina Starke y Ben Lyon y una cómica.

Lírico

Han quedado fijadas las listas de personal y repertorio de la compañía de zarzuela española del Calderón de Madrid, que el próximo sábado ha de debutar en el Teatro Lírico.

La compañía del Calderón está dirigida por el famoso compositor Federico Moreno Torroba y de ella se destacan el gran baritono Emilio Sagi Barba, la célebre soprano Sélica Pérez Carpio, la tiple cómica Flora Pereyra y el famoso tenor Faustino Arregui.

Está integrada la compañía por 72 artistas y lleva una enorme cantidad de material pues todas las obras serán presentadas con el decorado y sastrería construidas exprofeso para el Calderón de Madrid.

El debut tendrá lugar con el estreno de «La fama del Tartanero» la última obra del maestro Guerrero, que cantarán Solica Pèrez Carpio, Flora Pereira, Emilio Sagi Barba y Faustino Arregui.

Se admiten encargos en la taquilla del Lírico.

He aquí la lista de la Compañía.

Actrices

Escrich, Soledad: Galindo, Ramona; Greco, Juana; Herández, Carolina; Muñoz, Antonia; Pereira, Flora; Pérez Carpio Carmen; Pérez Carpio Sélica; R. de Rivera Estrella; Salgado Mercedes; Velasco Angelita: Yuste Maria; Zayas María.

Actores

Arregui Faustino; Bravo Alejandro; Carrasco Vicente; Gandia Enrique; Guzmán Juan; Hernández Manuel; Marcén Eduardo; Palomo José; Pros Miguel; Ramirez Manuel; Sagi Enrique; Sagi-Barba Emilio; Torres José.

Apuntadores, Manuel Guardón y José Domenech.

10 segundas tiples y bailarinas, 25 señoras y caballeros de coro, 30 profesores de orquesta.

Decoración de Olalla.— Sastrería de la Casa Peris, de Madrid. Archivo de la Sociedad de Autores Españoles, Gerente de la Compañía: Julio Poveda.

Estrenos.—La fama del tartanero, —La Castañuela.— Maria La Tempranica.—La marchenera.— La cautiva. — Baturra de temple. — Miss Guindalera.

Repertorio.—La campana rota.—La pastorela.—La rosa del azafrán. —Doña Francisquita.— Los Gavilanes.—La Tempestad.—Marina.—Los flamencos.—El baile de Luis Alonso. —Agua, azucarillos y aguardiente, y otras.

"Born„

Concierto Fleta - Cavero

El solo anuncio de un concierto a cargo del gran tenor Miguel Fleta, ya tiene de por sí importancia musical, pues quien como el célebre tenor nuestro compatriota, fué el ídolo del público y el gran intérprete de «Carmen», «Tosca» y otras muchas óperas, se basta y sobra para atraer a cuantos sean amantes del *bel canto;* y por si ello fuere poco, figuraba en el cartel, el nombre de una pianista de la fama de Pilar Cavero, que fué celebrada por cuantos públicos pudieron apreciar su labor.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local en su parte alta y casi el patio de butacas, aplaudió calurosamente a Fleta, que puso toda su maestría y apasionamiento en la interpretación del programa anunciado, obteniendo una ovación en el aria final de «Tosca», teniendo que cantar, ante la insistencia de los aplausos, la famosa canción «Princesita», que también fué igualmente aplaudida. Mereció también grandes aplausos al interpretar el aria de «Le roy d'Ys» de Lalo y después del sueño de «Manon», que cerraba el programa. Los aplausos del público obligaron al divo a cantar la jota «Te quiero» y el aria del «Huésped del Sevillano», ambas obras fuera de programa, siendo nuevamente ovacionado.

Pilar Cavero es una pianista meritísima que mereció los plácemes del auditorio, el que con sus aplausos la obligó a tocar de plus una mazurka del gran Chopin, a la que dió pulcra y justa interpretación.

Moderno

Hoy tendrá lugar el estreno de la superproducción sonora de Renacimiento films «Aguilas» emocionante y espectacular película de aviación, maravillosa sensación de vuelo pasa el espectador, el amor y la aventura cabalgando sobre las alas de los grandes pájaros de hierro y los aterrizajes inverosímiles que han pasmado a todo un público de aviadores interpretada por los grandes artistas Lila Lee, Jack Holt y Ralph Gawes.

Como complemento se proyectará la bonita comedia «La tentación del lujo» por Marta Sleeper.

Oriental

Se anuncia para hoy en este concurrido cine la superproducción Metro Goldwin «Un tipo bien» por Jack Holt.

Completará el programa la artística película «La vida para el amor» por Leatrice Joyce y una cómica en dos partes.

Rialto

Sigue proyectándose con grandioso éxito la película, hablada en español por dobles, basada en la famosa obra teatral «Eart Lynne» «Vidas Truncadas» marca una hora recursora en las tendencias feministas, dicho desde luego en el buen sentido de la palabra es la primera vez que se ha llevado en la pantalla uno de los problemas más importantes de estos tiempos. Ann Harding, una de las actrices más queridas de Hollywood, es la personificación misma de la belleza, amabilidad y dulzura. Ha llegado realmente a vivir su role tanto que según opinión del público extranjero y de los críticos más célebres, su interpretación de la infortunada Isabel, es el más perfecto que hasta hoy día ha llegado a realizar actriz alguna, incluso las más afamadas de las tablas americanas e inglesas. La secundan admirablemente en esta grandiosa producción de la Fox, los conocidisimos actores Conrad Mayel y Clive Brook.

Además se proyectarán los complementos acostumbrados Noticiero Fox. Alfombra mágica, la variedad en español Oro liquido y Dibujos sonoros

Lámparas "METAL"
Irrompibles

POLITICA

Manifestaciones del Diputado a Cortes señor Juliá

En visperas de marchar de nuevo a Madrid el Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes por Baleares, don Francisco Juliá nos manifiesta que se propone con decidido empeño interceder cerca del Gobierdo de la República para la más pronta resolución de varios asuntos que afectan a los intereses de la provincia y muy especialmente a Mallorca.

A más de dar impulso a la cuestión de los Cuarteles, que tanto beneficiaria a Palma, para poder realizar el sueño dorado del adecentamiento y ornato que requiere la entrada a la capital por la parte del Muelle y otros asuntos de vital interés, presentará el señor Juliá a las Cortes un proyecto de Ley encaminado a que el Estado entregue a la Diputación todas las carreteras de Baleares, mediante el oportuno concierto económico, considerando este proyecto como la única manera práctica de resolver para siempre el estado verdaderamente denigrante para Mallorca que se desvive atrayendo al turista, de nuestras deficientísimas carreteras, mediante la atención directa de nuestra Diputación provincial.

Mucho celebraremos que el esfuerzo y actividad que demuestra nuestro representante en Cortes se vea coronado por el más rotundo éxito ya que así lo demanda la unánime opinión pública desde hace muchísimos años.

El señor Juliá embarcará hoy para Barcelona y Madrid.

El Partido Socialista Independiente

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Por la presente se convoca a los socialistas independientes de Palma, Agrupación Socialista del Pont-Inca, Grupos del Barrio de la Paloma, Molinar y amigos particulares del Vivero de Cabaneta y Marratxí, a la solemne constitución del Partido Socialista Independiente que tendrá lugar hoy jueves a las nueve de la noche en su magnífico local social Avenida Alejandro Rosselló, 124, (Bar).

En dicha Asamblea a la cual quedan invitados todos los obreros en general se nombrará el Comité Central del Partido y el cuerpo de votación del semanario «El Socialista Independiente» ¡Socialista integros, mantenedores de la pureza socialista. Os invitamos a la Asamblea de esta noche.

La Comisión»

Un telegrama

Ha sido cursado, dirigido al Presidente del Congreso, el siguiente:

«En nombre de la Sociedad Obrera Gas, Electricidad y sus Similares de Palma de Mallorca, compuesta de 632 afiliados, pedimos aprobación urgente ley control Obrero.

El Secretario, *Luis Molina*».

La Filadora

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niño, etc.

SE REUNIO ANTEAYER

La Ponencia sobre carreteras

Anteayer a las once de la mañana, en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del Gobernador se reunió la Ponencia que entiende en los asuntos sobre carreteras.

Asistieron a la reunión los señores Amer, Fons, Enseñat, Jaume, Tomás Rentería, Servera, Mesquida, Alberti, Caldentey, Vázquez, Pedret, Parietti y Pou.

Abierta la sesión el Gobernador saludó a los reunidos manifestando que conocía ya por el señor Pou los trabajos que se habían iniciado, que estaba dispuesto a apoyar con todo cariño, ya que el arreglo de las carreteras era el problema más vital y popular que tenía planteado la región. Que no regatearía esfuerzo para impulsar el progreso de las islas y que el turismo, fuente importante de ingresos pudiera desarrollarse en consonancia a los beneméritos trabajos que en el orden privado se venían realizando.

Las palabras del señor Gobernador impresionaron grandemente a los reunidos.

El señor Parietti como Vice-Presidente de la Ponencia las agradeció ofreciendo al Gobernador de antemano, la gratitud de todos.

El Secretario de la Ponencia don Jaime Luis Pou propuso y fué aprobado que la Ponencia quede ampliada con varios representantes de Menorca e Ibiza ya que por urgencias de la convocatoria para la constitución cuando la reunión de las Fuerzas vivas no pudieron acudir ni los menorquines ni los ibicencos.

A continuación dió lectura a una documentada Memoria que ya había merecido la aprobación de la Asamblea de Ayuntamientos que se celebró en la Diputación, y en la cual se estudia el problema de la Autonomía en las carreteras bajo el triple aspecto legal, técnico y económico, enfocándose serenamente con toda su amplitud y con vistas a las inaplazables necesidades presentes sin dejar de prever las necesidades probables en un futuro muy próximo.

La lectura de la Memoria llevó al ánimo de los reunidos la seguridad de que mediante un régimen igual al concedido a las Islas Canarias, de plena autonomía en cuanto a vías de comunicación, podremos ver resuelto en plazo breve tan importante problema.

Después de varias intervenciones de los señores Fons, Amer, Enseñat, Servera y Rentería fué aprobado el proyecto por unanimidad.

El Gobernador, deseoso de llevar a la práctica el magno proyecto, propuso celebrar el sábado a las once una nueva reunión para redactar la instancia, aprobar los documentos que la acompañan, y nombrar una Comisión que llevará a Madrid la petición correspondiente.

Con gran entusiasmo fué aprobada la propuesta del Gobernador y su eficaz actuación.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. Sesión de música ligera en discos.

13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Marcha militar número 1», F. Schubert; «La pasión» (romanza), P. Lamare; «Tosca» (selección), Puccini; «Deux caractéres différents» (intermedio), F. Kark.

14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos.

Sección cinematográfica y cartelera.

14.20: Continuación del concierto; «Barcarola», I. Albéniz; «Ecos del Cantábrico», T. Fernández, «La moza del cántaro», A. Camacho; «Al quiebro» (pasodoble), J. Jarque,

14.00: Bolsa del Trabajo de E A J.

15.00: Sesión de radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Fin de la emisión.

19,00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Minueto pomposo», L. Ganne; «Hamlet» (selección), A. Thomas; «L'invitation a la promenade» (ballet), G. Almayrac; «Canción de amor», E. Toselli.

19.30: Cotizaciones de mercancias, Valores y moneda.

19.15: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe. — Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Toresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho señor locutor.

Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores socios de Radio Barcelona.)

20.30: Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05. La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «Bohemian Girl» (obertura), W. Balfe; «Au temps des lilas» (gavota), Alexandroff.

21,15: Dánzas modernas. Emisión a cargo de la Orquestina Oriental Jazz, de Mataró.

22'00. Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22,05: Sensacional descubrimiento sobre la verdadera patria de Cristóbal Colón. Interesante trabajo literario por don Manuel Rubio Borrás, director de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

22,29: Concierto a cargo de María Teresa González, soprano; Enrique Alabert, tenor, y la Orquesta; «Faust (dúo), Gounod; «Soir d'été sur la terrasse», J. Turina, Orquesta; «Manon» (dúo), J. Massenet; «Legende número 10», A. Dvorak, Orquesta; «La Traviata», C. Pedrell, Orquesta.

22.20: Audición de discos.

24.00. Fin de la emisión.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Viernes 18

Entradas: Procedente de Barcelona la motonáve «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mó el vapor «María Forlhon» con maderas.

Procedente de Ibiza el pailebot «Antonio Matute» con efectos.

Procedente de Barcelona el pailebot «Estela» con efectos.

Procedente de Málaga el pailebot «Cala Castell» con efectos.

Salidas: Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Gandia el velero «Cala Resfals» con efectos.

Para Ibiza el pailebot «Joven Teresa» con efectos.

Para Ibiza el pailebot «Antonia Matutes» con efectos.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

GAS

Muy interesante para las familias

Al hacerse cargo de la Compañía **Gas y Electricidad, S. A.** la nueva Dirección, hace un par de años, estudió y llevó a la práctica seguidamente un plan de reformas para dotar a Palma de un servicio de Gas moderno que estuviera en consonancia con las necesidades de la vida actual, sin reparar en gasto ni sacrificio alguno.

Este plan de reformas, que ha consistido en sustituir por otros nuevos los aparatos de Fabricación y las tuberías de la Canalización está a punto de terminarse, así es que ahora ya suministra el Gas la Compañía en las debidas condiciones de calidad y presión.

En vista de ello ha resuelto ahora la Compañía ofrecer a los vecinos de esta Capital su concurso económico para que puedan utilizarlo todas las familias por modestas que sean ya que su uso proporciona comodidad y limpieza en los hogares que lo emplean como único combustible.

El Gas servido en las condiciones actuales resulta más económico que el carbón, si se utiliza debidamente, porque los hornillos y cocinas funcionan con toda regularidad.

En lo sucesivo detallaremos nuestras

OFERTAS

Que no dudamos que el vecindario de Palma acojerá con simpatía por ser hoy el **GAS** el único combustible apropiado al hogar moderno cuya característica es el confort.

Espacioso local

propio para almacén o tienda, punto céntrico, se alquila.

Informes: Administración «El Día»

TEATRO PRINCIPAL **Hoy de 6 tarde en adelante**

Estreno de la superproducción sonora de grandioso éxito

REDENCION por John Gilbert, Renée Adorée, Conrad Nagel y Eleanor Boardman. Es un film de la Metro Goldwyn Mayer

Completará el programa la comedia dramática Gran Luxor Verdaguer

LA MAGIA DEL BAILE y la cómica por Charley Chasse **AMALOS Y TEMELOS**

M.C.D.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Reunión del Comité nacional del partido Radical

Madrid 18 a las 20.—Se reunió el Comité nacional del partido Radical.

Según nota se examinó la marcha del partido en provincias, congratulándose del incremento de las fuerzas.

Se nombraron delegados en provincias.

Se intensificará la propaganda.

Se nombró una comisión que estudiará los problemas del protectorado de Marruecos; visitará la zona, celebrando actos en Ceuta y en Melilla.

Se examinó la situación política.

Los reunidos expresaron la creencia de que el gobierno futuro sea probablemente un gobierno heterogéneo, como el actual, sobre la base de concretar las leyes complementarias que han de ser discutidas por las Constituyentes dentro de un plazo prudencial previamente fijado.

Si esto no es posible habrá que pensar en un gobierno de concentración republicana, a menos que el partido socialista quisiera asumir las responsabilidades del poder.

La "Gaceta"

Madrid 18 a las 22.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos;

Presidencia.—Nombrando para el Consejo de Estado a don Hipólito Rodriguez Pinilla.

Creando una comisión interministerial de Comercio exterior encargada de estudiar la negociación de los tratados con los mercados extranjeros para defender los productos españoles.

Guerra.—Creando la medalla conmemorativa de campaña, única que subsistirá, en bronce rectangular, llevando en los pasadores las inscripciones «Cuba», «Filipinas» y «Marruecos»; prohíbese el uso de las antiguas medallas de campaña, pudiéndose cambiar las alegorías del valor por la leyenda «La Patria al Ejército en Campaña».

Economía.—Disponiendo que en los establecimientos de bebidas donde se expendan vinos sueltos se exprese en los envases, visiblemente, el precio de la mercancía por litros, grado alcohólico y nombre de la comarca de procedencia.

El suplicatorio para procesar a Franco

Madrid 18 a las 22.—Se ha denegado el suplicatorio para procesar a Franco.

La Constitución

Artículos aprobados sobre la Judicatura

Madrid 18 a las 16.—Los artículos de la Constitución, aprobados en la sesión de ayer, son:

96.—El presidente del Supremo lo designará el jefe del Estado, a propuesta de la asamblea elegida, conforme se determine en la ley.

El cargo de presidente del Supremo requiere ser español, mayor de 40 años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades de los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

97.—El presidente del Supremo tendrá, además, como facultades propias las de preparar y proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia las leyes relativas a la reforma judicial y Códigos.

El procedimiento lo propondrá el ministro, de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores jurídicos que designe la ley.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República estarán agregados, de modo permanente, con voz y voto, a la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que implique asiento en la Cámara.

98.—Los jueces y magistrados no serán jubilados, separados, ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados, sino con sujección a las leyes, que contendrá las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los tribunales.

99.—La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales, en el ejercicio de sus funciones, será exigible ante el Supremo, con intervención de un jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley.

Se exceptúa de la responsabilidad civil y criminal a los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente, magistrados del Supremo y fiscal de la República será exigida por un Tribunal de garantías constitucionales.

Reunión en el Congreso

Manifestaciones de Besteiro

Madrid 18 a las 16.—Anoche, terminada la sesión, se reunieron con Azaña varios diputados socialistas, en el despacho de Besteiro.

Al recibir éste a los periodistas le preguntaron éstos el motivo de la entrevista y les contestó el presidente del Congreso que habian tratado de las huelgas de Jaén y de la labor que va a realizar allí el delegado de Trabajo, en unión de las autoridades locales.

Después dijo que el plan parlamentario de hoy será: en la sesión de la tarde el proyecto de Constitución, y en la de la noche el acta de Badajoz y el proyecto de ordenación bancaria.

En el primer debate hablarán Diego, Hidalgo, Quintana y Kent, y en el referente a la ordenación bancaria intervendrán Cornide, Alba y, acaso, Lladó.

Corominas intervendrá, probablemente, con motivo de su enmienda.

Si queda terminada la totalidad, se entrará en la discusión del articulado.

En la sesión nocturna del viernes seguirá el debate sobre ordenación bancaria.

Terminó diciendo Besteiro que como quiera que la Comisión de Constitución excusóse de dictaminar sobre el Estatuto así lo comunicará a los jefes de grupo, a fin de que éstos nombren representantes de sus grupos respectivos para formular el dictamen.

El registro de la iglesia de la Concepción

Manifestaciones de Galarza

Madrid 18 a las 22.—Galarza manifestó que se ocupa en redactar el informe que elevará al señor Casares, sobre los trabajos policíacos de estos días.

No lo hizo antes a causa del trabajo que tuvo con motivo del dictamen de acusación contra el exrey.

Dijo que durante las actuaciones de estos días, han sido detenidas 22 personas y libertadas 12; esto no quiere decir que se hallen exentos de responsabilidad.

Estarán a disposición de las autoridades por si estas estimasen que incurrieron en sanciones.

Los detenidos que quedan son 3 y continuan en la Dirección de Seguridad.

Son el conde de Ramiranes, Esteban Bilbao y el señor Rojo; los que pasaron a la carcel son siete: religiosos de Las Marias, Campos y Miguelez, comandantes Esquiroz, Rosales, Torreioncillo, Vicente García y Rodriguez.

Refiriéndose a la carta que publica la prensa, firmada por Fernando Cobian, diciendo que tenían autorización para establecer servicios de vigilancia y custodia de los edificios religiosos, dijo que agradece a «El Debate» que publicara la carta que le dirigió sobre este asunto el párroco de la Concepción, pues se ve que no estan entrecomilladas las frases que se refieren a esta autorización.

En cambio el resto del contenido de la carta, es tan inexacto como encomillado.

Las armas no fueron entregadas a la policía, sino que fueron negadas, precisando subir hasta el tejado y hubo que utilizar algunas cuerdas.

Los policías tuvieron que quitarse las americanas para pasar por los estrechos ventanales.

Las armas que se encontraron en el tejado no eran solo escopetas de caza, sino tambien fusiles.

Para ninguna tenían licencia.

De cuanto ocurría en la iglesia de la Concepción y otras iglesias, estabamos enterados, pues entre las personas incluidas en el lichero, habia algunas que solicitaron autorización de la Direccion de Seguridad para afiliarse a esos grupos.

Entre los detenidos hubo algunos que figuraron tambien entre los detenidos en los incidentes del Teatro Beatriz.

Afirmó que en la comunicación del párroco se expresaba el deseo de montar una guardia en los establecimientos religiosos durante los dias de las algaradas, pues la petición se formuló el dia antes de las elecciones generales.

Desde entonces vinieron celebrándose diariamente reuniones, algunas nocturnas, asistiendo hasta 50 individuos.

Estos informes se tienen por un republicano que se afilió y se le nombró instructor.

Se le dió una pistola y en vista que la montaba con rapidez y demostraba costumbre para manejarla se le confió dicho cargo de instructor.

El asunto Bloch

La situación de la "Esquerra Catalana"

Madrid 18 a las 20.—En el Congreso se reunió la «Esquerra Catalana».

Trató de la visita a Barcelona del financiero Mr. Bloch.

Se dijo que la minoría trataría del asunto en el Parlamento y que esto le obligaría a dimitir.

Nicolau autorizó la información de «La Publicitat».

Lluhí confirmó la probable dimisión de Companys de la jefatura de la minoría.

Preguntado Nicolau dijo que si se confirmara la hostilidad de la «Esquerra» contra él, procedería convenientemente.

Plan de obras públicas

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid 18 a las 20.—Albornoz manifestó que uno de estos días leerá en las Cortes un plan de ampliación de obras públicas llevadas a cabo a partir del 31 de agosto.

Las cifras globales se invertirán en tres anualidades con la siguiente distribución:

Carreteras y caminos vecinales, 220 millones; puertos, 130; obras hidráulicas, 53; alumbramiento de aguas por el Instituto Minero Geológico de España, 5 millones.

El total para las nuevas obras se eleva a más de 409 millones, cantidad inferior a la que se concedió en agosto para atender la crisis en Andalucía y otras regiones.

Ahora se atiende a todo el país, especialmente las regiones más apremiantemente necesitadas.

Detalló las consignaciones que se hacen a algunas provincias más afectadas por la crisis, como Avila, Cuenca, Teruel, Zamora, Soria y Toledo.

En cuanto a los puertos, no solo se hacen consignaciones para los puertos grandes, sino que se atenderá la mejora y habilitación de los pequeños.

También se incluyen las divisiones hidrológicas, mancomunidades y abastecimiento de aguas a las poblaciones que lo necesiten.

En el Consejo de ayer imformó un proyecto de nacionalización y aprovechamiento hidroeléctricos.

Cortes constituyentes

El debate de la Constitución

Madrid 18 a las 20.—Se abre la sesión, presidiendo Besteiro.

Antes de comenzar el debate de la Constitución se entabla un debate sobre el incidente que motivó la supuesta carta de Unamuno en la prensa de América, interviniendo Madrigal y Balbontin.

Unamuno dice que no necesita rectificar.

Sigue el debate de la Constitución.

Después de desecharse enmiendas se aprueba el artículo 100.

Jiménez Asua lee la nueva redacción del artículo 101.

Elola defiende una enmienda que pide el establecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa para protección de los ciudadanos contra los atropellos.

La administración se ejercerá por un tribunal central en Madrid y otros inferiores donde se precisara.

Se rechaza.

Se aprueba el artículo 101 redactado de esta forma:

«La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos y disposiciones emanados de la administración en el ejercicio de su potestad y contra los actos discrecionales de la misma constitutivos de exceso o desviación de poder».

Jiménez Asua lee la nueva redacción del artículo 102, que dirá así:

«Las amnistías solo podrán ser acordadas por el Parlamento. No serán concedidos indultos generales. El Tribunal del Supremo otorgará indultos individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones o a petición de parte, en los delitos militares y políticos de extrema gravedad podrá indultar el presidente de la República previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.»

Balbontin pide explicación sobre los motivos que tiene la Comisión para suprimir los indultos generales.

Así—dice—los defensores de enmiendas no perderían el tiempo.

Quiere defender una enmienda Barriobero, pero el presidente se niega, diciendo que la discusión se hará por el orden establecido.

Firmada por Alba y otros se presentó la siguiente enmienda, adición al artículo 115 de la Constitución:

«Ninguna cesión de impuestos de rentas y recursos de todo género pertenecientes hoy al Estado podrá hacerse a entidades regionales, provinciales y municipales, sino mediante ley votada por el Parlamento previa propuesta conforme del ministro de Hacienda; para que tal cesión pueda surtir efectos deberá ser aprobada cuando menos por un voto de mayoría absoluta de diputados».

Royo Villanova presentó una enmienda a la Constitución encaminada a disipar las insidias acerca de la República de que rechazara los valores de la deuda del régimen monárquico.

Propone que se adicione al artículo 114 de la Constitución las siguientes declaraciones: «Toda deuda pública contraida hasta la fecha, tanto emitida directamente por el Estado como la que comprometió su responsabilidad indirecta en forma de aval o garantía de interés, está bajo la salvaguardia de la nación y bajo la garantía especial del Estado. En lo sucesivo sólo se podrá crear deuda pública por una ley especial votada por las Cortes o deuda del tesoro previa autorización legislativa».

Tapia defiende una enmienda en que solicita se suprima la frase «no se concederán indultos generales».

Recuerda al ministro de Justicia el ofrecimiento que hizo de amnistía.

Jiménez Asua contesta que en la reforma del Código penal se abre un margen de aplicación de benevolencia.

El indulto general es una reminiscencia de la monarquía; es mejor reparar las injusticias.

Barriobero dice que por una sola vez apoyará la idea de un indulto general.

Saborit ruega que no se obligue a la votación porque todos están conformes con el dictamen, aunque desean un rasgo de piedad para los presos, y a esto no se opone la Comisión.

Abad Conde aboga por que subsista el indulto general hasta que se apruebe el nuevo Código.

El ministro de Justicia dice que no puede interpretar el criterio del Gobierno por necesitar una previa deliberación.

Niega que se hubiera comprometido.

Si la Cámara, excepcionalmente, quiere conceder un indulto general, puede hacerlo.

El partido queda en libertad de votar conforme a su conciencia.

Tapia retira su enmienda.

Saborit lo agradece y ofrece su apoyo para conseguir el indulto.

Balbontin también apoya la idea de indulto.

Inculpa a la República de tolerar la ley de fugas.

(Escandalazo. Los socialistas le increpan).

Se aprueba el artículo 102.

Comienza la discusión del 103 sobre el jurado, defendiendo una enmienda Quintana.

Se levanta la sesión hasta las once de la noche, en que se discutirá la ordenación bancaria.

El porvenir político

La posición del partido radical

Manifestaciones de Martínez Barrios

Madrid 18 a las 22.—El ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, interrogado sobre el porvenir político ha manifestado que la crisis se desenvolverá lógicamente:

—Al elegirse Presidente, éste ofrecerá el Gobierno al núcleo más importante del Parlamento; es decir, a los socialistas. Ignoro si aceptarán, dependiendo de los acuerdos del Congreso del partido.

En el caso de rehusarlo, el Presidente se dirigirá al partido político que sigue en importancia a los socialistas, que es el radical; pero como tiene que encargarse del poder quien posea absoluta mayoría la solución es imposible, imponiéndose un Gobierno de amplia base de concentración, idéntico al actual.

Si el Gobierno de concentración lo preside un socialista los radicales no colaborarían y constituirían dentro de la Cámara una oposición; si lo preside un republicano, sí, porque entendemos que el momento es republicano.

Desde luego el Presidente no sería Lerroux, aunque participase en el Gabinete; una cosa es presidir un Gobierno, ser Poder, y otra es una figura del Gobierno, con responsabilidad limitada; así podrá decirse que Lerroux no es Poder.

Para colaborar los radicales en el Gabinete de concentración necesitan dos condiciones: límite probable de las actuales Cortes Constituyentes y fijación de las leyes complementarias por el Gobierno o Cámara.

No se puede dejar al azar político la continuidad o disolución de las Cortes; no es posible, tampoco, se consideren leyes complementarias cuantas quiere el arbitrio o deseo de un Gobierno.

A nuestro juicio deben considerarse como tales leyes complementarias la electoral, las relaciones de la Iglesia con el Estado y Estatutos regionales.

Todo lo demás sería prolongar el periodo constituyente con grave riesgo de la República.

El partido radical camina sin pausa y sin pausa.

Cree posible, y probable, que ratificarse la confianza al actual Gobierno.

Nicolau d'Olwer

No ve otra posibilidad que la constitución de un Gabinete lo más homogéneo posible

Madrid 18 a las 22.—El ministro de Economía, refiriéndose al tema político de actualidad dijo que era explicable la expectación.

Desconocía las declaraciones de Martínez Barrios diciendo que los radicales no apoyarán a los socialistas en el caso de que se encarguen del poder.

Pues es una definición bien clara —dijo—; no veo más posibilidad que se constituya un Gobierno lo más homogéneo posible.

Dijósele que Albornoz opinaba lo contrario.

Manifestó:

—Es una opinión. Si los socialistas se encargan del poder creo deben auxiliarles los radicales socialistas.

No cree que los vasconavarros puedan influir ofreciendo votos a un determinado grupo de derechas; quedan al margen. En cambio, si serán decisivos los votos de los catalanes.

Cree poco serio que los católicos acudan al Parlamento para discutir algunos asuntos y se ausenten para discutir otros.

El ministro rehuyó hacerse eco de las insinuaciones de un periodista sobre lo ocurrido en Barcelona con la estancia de Mr. Lazare Bloch y su famosa comida con los diputados catalanes.

Visitole Alcalá Zamora.

Fué—dijo—una visita de pura cortesía; está visitando a todos los ministros.

La única seguridad que ofrece el horizonte político—terminó diciendo—es la Presidencia de la República para Alcalá Zamora

PLATOS
de piedra grandes
7'50
La Feria de París
(Frente Diputación)

J. Rosselló Sans
Ex-médico de los Hospitales de París
Especialista en Partos y Matriz
Tratamientos eléctricos modernos
Consulta de 11 a 1
Plaza Eusebio Estada, 3, entresuelo
Teléfono, 1248

Juan Caldentey
Médico-director del Balneario de San Juan de Campos.
Reumatismo en todas sus formas.
Urología (Vias urinarias)
Consulta: C. del Agua, 13.

Horno
Se alquila en Son Españolet, calle de Portugal núm. 34.
Informes; Plaza de San Francisco, 2 (bajos) Palma.

Vendo Camión
Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.
Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junto puerta San Antonio) Almacenes paja.

EN EL
ANUNCIO
Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

EL DIA publica diariamente 8 páginas

El mejor Regalo de Pascuas
MAMA
por CATALINA BÁRCENA
Director: Benito Perojo
Autor Gregorio Martinez Sierra
La película cumbre en ESPAÑOL. **Fox Oro de Ley de la pantalla**
En breve: Estreno RIALTO

M.C.D. 2022

SUCESOS

Grave accidente

Un niño muerto

Sobre las 12 horas del día 17 ocurrió en Muro un grave accidente que costó la vida al niño Juan Salas Font, de 4 años de edad.

A dicha hora el vecino de Campanet Pedro Barrera Torrens, de 36 años, conducía un carro y caballería de su propiedad cargado de sillares por la calle del Obispo Alberti, llevando aquella de la brida, en cuyo momento salió inesperadamente la criatura que fué alcanzada al intentar cruzar la carretera y tirada al suelo, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, muriendo instantáneamente.

El Juzgado municipal instruyó las diligencias de rigor.

Suicidio

La guardia civil del puesto de Sóller comunicó ayer al Gobernador que a las 7 horas del día 17 el carabinero Luis García Morales, vió flotar en el mar el cadáver de un hombre que se apresuró a conducir a la orilla.

Reconocido por el médico don Mariano Rovira certificó que presentaba contusiones en la cabeza, frente y órbitas, contusiones y erosión en el dorso de ambas manos, contusión y erosión en el tercio del brazo derecho y contusión en la región espino-iliaca, sin que mostrara señales de violencia.

Certificó que la defunción fué ocasionada por inmersión.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Las investigaciones realizadas no daban resultado alguno, pues el muerto, que resultaba completamente desconocido, no llevaba encima prenda ni documento alguno que acreditara su personalidad. Mas, a las primeras horas de la tarde, se presentaron dos hermanos del difunto a quien iban buscando, declarando que, efectivamente, se trataba de su hermano, José Lladó Gil, de 46 años, soltero.

Era vecino de Establiments y al marchar a las 16 horas del día 15 del corriente de su domicilio fuese a casa de un primo suyo que vive en Son Español manifestándole que iba a Sóller.

Dicho individuo estuvo recluido en un manicomio de Francia.

Se añade, que de lo actuado se deduce que el Lladó por carecer de recursos para comer y en un momento de arrebato se tiró al agua.

Incendio

El vecino de Lluchmayor Onofre Thomás Saluá, manifestó a la guardia civil que a las 19 horas del día 14, al ir a dar de comer a unos animales que tenía en la cuadra de una caseta de campo denominada «Ca'n Pedret», que posee en las inmediaciones de «Cala Pí», vió que el pajar ardía, quemándose una importante cantidad de paja almacenada en el mismo.

A costa de grandes esfuerzos pudo ser apagado el fuego al cabo de unas tres horas.

Se quemaron 28 quintales del referido pienso y la techumbre del edificio.

El hecho se cree fué intencionado, puesto que había dejado cerrado y al darse cuenta del incendio la encontró abierta.

No pudo hallarse rastro alguno que indicara quien pudiera ser el autor o autores del hecho.

El Juzgado municipal intervino.

¿Politiqueo?

Comunica la guardia civil del puesto de Sineu que a las 23'45 horas del día 16 en la esquina calle de Cruz y Mayor de Lloret de Vista Alegre explotó un petardo que arrancó el guardacantón y destrozó varios cristales de casas inmediatas sin que, por fortuna, causara desgracias personales.

El hecho parece relacionado con la política, pues el Ayuntamiento aun cuando alguien propuso que se quitara, había procedido al arreglo de dicha piedra que, al reconstruirse el edificio, quedó separada unos cuarenta centímetros volviendo a ser arrancada y nuevamente clavada en el mismo sitio.

El Juzgado municipal intervino, instruyendo diligencias.

Infanticidio

A eso de las 16 horas del día 16 fué descubierto en aguas del puerto de Sóller un feto que iba flotando.

Personado el Juzgado municipal y el médico titular, éste certificó que se trataba de un feto hembra nacido, al parecer, vivo, pudiendo llevar un día en el agua y cuya muerte sobrevino por asfixia.

De momento las diligencias practicadas no dieron resultado favorable para el descubrimiento del autor o autores del crimen.

Niño atropellado por un carro

Un carro atropelló al niño Miguel Vicens, de 10 años, produciéndole contusiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de leves.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 21 a las 3 tarde :-: PROGRAMA INTERESANTE :-: Lunes día 23 a las 3 tarde

RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las lineas

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía

DEPORTES

Ciclismo

El Campeonato Regional de medio fondo

Correrán la final Salvá, Santandreu y Taberner

Como se anunció, ayer tarde, y ante bastantes aficionados, repitieron la serie eliminatoria para el Campeonato Regional de medio fondo (que por diversas causas no pudieron terminar el domingo) los corredores Salvá, entrenado por Coll, y Santandreu, entrenado por Ferrá.

Dada la salida a los equipos, salió el formado por Coll-Salvá, el cual poco a poco fué tomando ventaja a su contrincante logrando rebasarle en las vueltas 21 y 39 y al finalizar le llevaba casi una vuelta más de ventaja.

Los tiempos marcados por Salvá (que hizo una carrera buena, aunque no tan ràpida como el domingo) fueron:

10 kms. en 10 minutos, 0 segundos 1|5.

20 kms. en 19 minutos, 43 segundos 4|5.

25 kms. en 24 minutos, 50 segundos.

El equipo Ferrá-Santandreu, que mantuvo, quizás aumentada ligeramente en la última parte, una velocidad uniforme, empleó en cubrir los 25 kms. 25 minutos, 50 segundos 1|5.

Asi pues, Salvá y Santandreu junto con Taberner (cuyo tiempo, batido ayer, fué de 26 minutos 3 segundos 1|5) serán los corredores que disputarán el domingo el título de Campeón de Baleares.

Salvá defenderá los colores de la Unión Ciclista Mallorquina.

AUDIENCIA

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruída contra José Vicens Obrador, sobre hurto en grado de frustración, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

GACETILLAS

RECOGIDA DE ARMAS.—El inspector de policia don Nicolás Sastre, jefe interino, nos participa que la recogida de armas a que se refiere el decreto de Gobernación de 13 del actual se efectuará de diez de la mañana a la una de la tarde en la Comisaria de vigilancia.

EL TIEMPO

Boletín Metereológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0° N.	
M. G. N.	766'6
Característica de la tendencia barométrica. . .	J. S. 1'0
Dirección y fuerza de viento.	N. E. 0.
Estado del cielo	A. N.
Temperatura.	10'0
Humedad relativa. . . .	S. O.
Temperatura máxima del día 17	15'4
Id. mínima id.	08'2
Id. del mismo día al descubierto	06'4
Lluvia en 28 horas . . .	0'0

Telegramas recibidos

Sóller 18 a las 9'00.—Barómetro 765'0.—Termómetro 16'0. — Viento O.—Mar movida. — Cielo celajes.

Ibiza 18 a las 9'00.—Barómetro 767'5. — Termómetro 15'0.—Viento N. flojo. — Mar rizada de norte.—Cielo nuboso.

Andraitx 18 a las 10'00.—Viento E. flojo.— Mar llana. —Cielo despejado.

Vigia-Bajoli 18 a las 8.— Barómetro 768'0. — Termómetro 15'2.—Viento N. bonancible.—Mar marejadilla.

Alcudia 18 a las 9,35. —Viento N. E.— Mar bonancible.—Mar rizada.—Cielo acelajado.

DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO

De interés para las Cooperativas

Cumpliendo órdenes del Ministro del Trabajo y Previsión, se recuerda a las Cooperativas registradas y en funcionamiento con arreglo a la Ley de Asociaciones, constituidas con anterioridad al día 7 de Julio último, la obligación en que se halla, si quieren acogerse al nuevo registro de Asociación Cooperativa, de solicitar su inscripción en el Registro de Cooperativa del Ministerio de Trabajo y Previsión, en el término de tres meses, a partir del 21 de Octubre próximo pasado, con remisión de dos ejemplares de sus Estatutos y demas condiciones que señala el Reglamento de 2 de Octubre último publicado en la Gaceta de Madrid de 21 de Octubre del mismo mes.

En la Delegación Regional de Trabajo de esta provincia se facilitarán a las Asociaciones interesadas cuantos detalles necesiten para proceder a su inscripción.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Isabel de Hungría.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santo Cristo y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

A siete y media, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por don José Font y Arbós, y reserva del Santísimo.

Otras.—Continúan en la iglesia de San Juan en honra del Santísimo Sacramento.

A las siete Misa mayor y a continuación exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y sermón por don Antonio Tauler, teatino y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En el Socorro, continuación de la de Nuestra Señora de la Consolación y Correa con sermón por don Valentín Herrero, Vicario de Alcudia.

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria con misa de Comunión a las siete y media.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne Hora Santa con exposición del Santísimo.

En la Misión, continuación de la Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las seis y media rosario, novena y sermón por don Andrés Casellas, Pbro.

Cine Moderno

HOY

a las 6

LA TENTACION DEL LUJO por Marta Sleeper

AGUILAS por Jack Holt y Ralph Graves

CÓMICA

Lunes: AL DIA SIGUIENTE (sonora) por Billie Dove

Revista de Prensa

La prohibición de tenencia de armas

De un artículo de «El Imparcial»:

«El Gobierno acaba de adoptar enérgicas medidas para impedir a los ciudadanos la tenencia y uso de armas. No encontramos frase que exprese tan gráficamente como quisiéramos nuestra absoluta conformidad con la prohibición; el Gobierno, no sólo no vulnera ningún derecho individual, sino que facilita de ese modo el medio de ejercer los que a los españoles concede la Constitución. Era ya harto vergonzosa la costumbre marroquí de dirimir a tiros las diferencias entre unos y otros españoles; el asesinato, o por lo menos el homicidio, entrando en las costumbres como un uso corriente, dejaba a los hombres honrados a merced de los criminales, si, como éstos, no se decidian a embolsar en la trasera de sus pantalones la pistola pronta a salir de su escondite.

La interdicción de uso de armas debe ser absoluta, completa y radicalmente establecida; las más graves sanciones nos parecen poco para castigar a los contraventores, y si se llegase a prohibir la fabricación de semejantes artefactos, y a cerrar todos los comercios de armas, lamentándolo mucho por este género de industria y de comercio, creemos que ganarían la moral y la tranquilidad pública.

Así como se persigue el tráfico de las drogas tóxicas y estupefacientes, que, después de todo, no dañan más que a los mismos que las emplean, debiera prohibirse el de las armas cortas, que rara vez se esgrimen contra sí mismo por su propietario. Mas ya que no sea posible llegar a ese ideal y se permita la fabricación y venta de pistolas, navajas y puñales, bien está que se castigue con todo rigor la posesión de tales instrumentos. El Gobierno merece la gratitud de la gente honrada y el aplauso unánime del país. Ahora que la policía cumpla su deber y que el público no vea en los cacheos individuales un agravio; desde el señorito mejor trajeado al más astroso viandante, todos, sin excepción, deben someterse al registro cuando los agentes de la autoridad lo intenten; es una molestia demasiado pequeña en comparación con el bien que puede reportar. El Gobierno procede admirablemente; lo reconocemos, lo aplaudimos y le estimulamos a no cejar en su noble empeño.»

Els éxits del Sr. Prieto

De «La Veu de Catalunya»:

«Com a resum insuperable de la gestió de l'actual Ministre de Finances, inserim a continuació les cotitzacions dels principals deutes de l'Estat, l'11 d'abril i el 12 de novembre.

La diferencia és prou colpidora, peró encara ho és més si es té en còmpte el que valia aleshores la peseta i el que val ara.

Parlen les xifres:

	11 Abril	12 Nbre.
Deute Perpetu Interior 4 per 100, emissió 1919, Série A.	66'00	59'10
Deute Perpetu Exterior 4 per 100, domiciliada, emissió 1924, Série A.	85'25	74'75
Deute Amortitzable 4 per 100, emissió 1908, Série A.	73'25	64'50
Deute Amortitzable 5 per 100, emissió 1900, canviada en 1920, Série A.	88'35	79'40
Deute Amortitzable 5 per 100, emissió 1917, canviada en 1928, Série A.	84'25	74'15
Deute Amortitzable 5 per 100, emissió 1926, Série A.	98'00	84'65
Deute Amortitzable 4 i mig per 100, emissió 1928, Série A.	87'75	74'50
Deute Amortitzable 5 per 100, emissió 1927, lliure d'impostos, Série A.	98'40	86'50
Deute Amortitzable 5 per 100, emissió 1927, amb impostos, Série A.	82'20	71'30
Canvi del dólar.	9'0917	11'45
Canvi del franc suís.	175'20	224'30

En cuanto se apruebe la Constitución, el señor Lerroux actuará intensamente como Gobierno o como oposición

De F. Cásares en «El Día Gráfico»:

«Es indudable que, cuando se pensaba con más firmeza en las esferas de Gobierno, en la posibilidad de que don Alejandro Lerroux fuese elegido para la Presidencia de la República, se sirvió rápidamente hacia el nombre, que ya parecía desplazado, de don Niceto Alcalá Zamora y se hizo su designaciòu inopinada. La presidencia de don Alejandro fué durante mucho tiempo deseo y pensamiento de los elementos más destacados de la situación republicana. ¿Por qué se desistió para volver otra vez la vista hacia el primer presidente del Gobierno provisional? Es ésta una pregunta de alto interés político, de notoria actualidad y de lazos y contactos estrechos con un porvenir inmediato de la yida política nacional. Hemos tratado por ello de desentrañar lo que hay en el fondo de la cuestión y parece que se puede hacer un poco de luz acerca de la incógnita.

El señor Lerroux y su minoría hicieron desde el primer momento dura resistencia a la idea de que el jefe radical pasara a la primera Magistratura nacional. No creían satisfactorio para sus intereses esa especie de jubilación que, al mismo tiempo que apartaba al señor Lerroux de las luchas activas, dejaba a la minoria que ocupa el segundo lugar, por su importancia, en la Cámara, abandonada de toda dirección, ya que es sabido que, en el caudillaje del señor Lerroux, cifran muchísimos radicales la razón de su clasificación política. La pugna establecida se decidió, al fin, por el triunfo de aquella resistencia y el Gobierno, no más lejos del lunes de Lhardy—el del ya célebre pacto—supo concretamente que no podía contar con el ministro de Estado para la Presidencia.

Así las cosas, un caracterizado diputado radical nos decia hace unas horas: La Constitución estará aprobada dentro de diez o doce días. Entre la fecha que se dió como plazo máximo—el 22 de noviembre—y la que determinará el momento de dar al país su Constitución, habrá escasa o ninguna distancia. En ese instante se procederá a elegir al presidente de la República; seguramente no transcurrirá una semana desde la aprobación del último artículo constitucional hasta el momento en que el señor Alcalá Zamora sea investido con la alta representación ya aceptada. Y de un modo inmediato, simultáneo, surgirá la crisis. ¿Qué ocurrirá en ese momento? Los socialistas han de hacer honor a su compromiso y darán seguramente por terminada su actuación ministerial. El señor Alcalá Zamora quedará en absoluta libertad de elegir presidente del Gobierno. Una cosa es que las Cortes sigan su actuación hasta aprobar las leyes complementarias, para las cuales da lo mismo que sea uno u otro el Gobierno siempre que sea republicano, y otra muy distinta, la contextura del ministerio que haya de comparecer en el banco azul.

Y no habrá otro remedio que el de ofrecer al señor Lerroux el Poder. Es, aparte los socialistas, el jefe del grupo más extenso. En un régimen democrático y parlamentario, la jefatura del Estado no tiene otro camino. Esto servirá de justificación suficiente a los que encuentran desvío, abandono, excesivo silencio en la actitud presente del señor Lerroux. Con su autoridad personal y la fuerza numérica de su grupo, una actitud que no fuese la de un ministerialismo completo, la de una prudente reserva, significaría una dificultad grave. Lo que él desea es que se apruebe la Constitución. Si, después, se le da el Poder, actuará, gobernará. Si no se le diera el Poder, entonces, desligado del compromiso constitucional, y con una posición de libertad y de desembarazo completamente definida, actuaría también, intensamente, sin perder una hora, sin abandonar un problema, sin dejar de fijar su posición ante un solo aspecto de la nacional».

Rumbo a un Gobierno de coalición presidido por el señor Largo Caballero

De «El Sol»:

«Coincidiendo con la expiración del mandato estrictamente constituyente de las actuales Cortes, se va dibujando ante el porvenir inmediato una situación política llena del mayor interés. Esa situación parece estar caracterizada por el hecho de que una fracción muy importante del partido socialista está organizándose espiritualmente para asumir con toda franqueza responsabilidades decisivas y directas en el campo de la política general y en la gobernación del Estado.

Los primeros síntomas de esta nueva realidad, que puede ser formidable, coincidieron, al parecer, con la resurrección del nombre del señor Alcalá Zamora como candidato indiscutible a la más alta magistratura nacional. En efecto, la exhumación de este nombre, acaecida después de unas semanas de práctico ostracismo, se debió, en gran parte—como es sabido—a una leal inclinación, arraigada desde hace tiempo en un sector del partido socialista. En estos momentos, las probabilidades presidenciales del señor Alcalá Zamora parecen indiscutibles. Se puede afirmar que, una vez aprobada la Constitución, las Cortes votarán unánimemente al señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República. Asimismo se debe tener por seguro que el Presidente electo resolverá la primera crisis normal del régimen ofreciendo el Poder a los representantes del grupo más numeroso de la Cámara, es decir, a los socialistas. Esto es lo que aconsejan, en efecto, la mecánica parlamentaria y la situación de los partidos.

Frente a este panorama se diría que el partido socialista contempla dos perspectivas. Una considerable fracción, dirigida por el señor Besteiro, parece convencida de las ventajas que podría reportar al partido socialista un repliegue desde las posiciones gubernamentales que hoy mantiene hacia una oposición viva, creadora y moderna. Otra zona del partido, que ha encontrado en el señor Largo Caballero su más autorizado exponente, se inclina a aceptar el Poder con todas sus consecuencias. De triunfar esta tendencia, se formaría un Gobierno de coalición, en el que entrarían, además de los socialistas, los radicales socialistas y la Acción Republicana y darían al Ministerio una tendencia francamente izquierdista, con ensayos socializadores. Los radicales pasarían a ser la oposición parlamentaria indiscutible.

El partido socialista, partido magnífico como organización profundamente democrática, ha de resolver, en definitiva, la cuestión, apelando a sus elementos básicos, o sea a su Congreso. Votaciones muy recientes parecen constituir, sin embargo, un anticipo de la situación y un delineamiento del criterio oficial. Los resultados de estas últimas consultas permiten, en efecto, sospechar que la tendencia del señor Largo Caballero tiene, por el momento, asegurado el apoyo de la fracción más numerosa del socialismo. Si semejante estado de cosas se mantiene vivo, podemos considerar muy probable la formación de un Ministerio perfectamente socialista, avalado por la asamblea del partido.

Creemos, en todo caso, que la elevación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República liquidará una serie de lugares comunes que han circulado en el ambiente político durante los últimos meses, y dará origen a una situación completamente nueva y dominada por los elementos a que hemos aludido. La política que se está haciendo desde el ministerio de Trabajo, los puntos de vista mantenidos por el órgano del partido, la franca ofensiva triunfal tomada por la Unión General de Trabajadores en Cataluña permiten asegurar que España se encuentra ante una tentativa política de largo alcance y de perspectivas importantísimas. Al frente de ella se situaría un hombre de excepcionales condiciones, un auténtico político: el señor Largo Caballero. Y mientras tanto, el señor Azaña—concluyen los augures—se dedicaría a organizar el gran movimiento de las izquierdas republicanas que le aclaman jefe y caudillo. Este parece ser el programa que hoy cuenta con más amplias posibilidades. ¿Se cumplirá?»

Cine BORN

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Variedad en español

Revista Paramount

Variedad Musical

Gente Alegre

Opereta en español por

ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA

Dibujos sonoros

Jueves próximo

RANGO

Una maravilla cinematográfica

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Huertos, 9 - 1.°

M.C.D.

PAGINA FEMENINA

Hombres y muñecos

La otra tarde en sombrío jardín
que antes fué dosel de mis amores
una niña rubia cual serafín,
jugaba entre matas y las flores
Con un polichinela
De grana y de seda.

Con empeño quiso arrancarle
un botón que tenía en el pecho
y en su empeño vino a sacarle
crin cual corazón pedazos hecho
Y del muñeco roto
salió un sollozo.

Ya no servía el pobre muñeco
la niña arreglarlo pretendió,
más no supo volver el crin al hueco
y mirando el juguete sollozó,
No sirves para jugar
¡Oh muñeco de bazar!

Meditando pensé, las mujeres
corazones suelen destrozar
para secundar sus placeres
con que a los hombres hacen llorar
Cual polichinelas
de grana y de seda.

Animar al hombre pretenden luego
gozar otra vez el alborozo,
y al ver que ya no hay fuego
brota de sus gargantas el sollozo
El corazón inerte
del hombre ya no siente.

MANOLO GRIMALT

CRONICA DE LA MODA

Vestidos y detalles

Los trajes de tarde son ahora muy largos de falda: grupos de pliegues, cortes complicados, combinaciones perfectamente estudiadas, sin desigualdades en la falda, haciendo un verdadero alarde de sencillez y comodidad, en géneros de terciopelo y como novedad el semejar algunos la *duvetine* de lana.

Para los modelos de noche, desde la más exajerada amplitud a la linea recta, pasando por toda la escala de forma con reminiscencias griegas hasta la época del segundo imperio usando sedas preciosas de mucho precio, con tonos mates y con dibujos. Faldas orladas de plumas de gallo remarcando la *tollette* preciosas alhajas... quien las tenga aún.

También se verá para noche el *tafetas* terciopelo o raso y para adorno colores llamativos en forma de bolero; capas tres cuartos, rodeadas de piel de zorra plateada; grandes pouf's con el vuelo echado hacia atrás, bordados de *strazz* en el hombro y en la cadera y efectos producidos por hilos de perlas que arrancan del hombro y cuanto la fantasía pueda crear, siempre confiado al buen gusto de quien confeccione el vestido.

F. A.

CASI AL OIDO...

Secretos de tocador

El cuidado del cutis

Dícese que la vida que lleva cada individuo puede leerse en su cutis y mucho hay de cierto en ello. Los niños cuya vida es, por lo general, metódica, tienen regularmente el cutis blanco y rosado, y a pesar de su apariencia muy delicada, ese cutis tan tierno soporta bastante mal trato antes de perder su hermosura. Una mujer que goza de buena salud, que es medianamente feliz, que no tiene mayores preocupaciones, que vive razonablemente bien y que cuida su cutis, por lo general lo tiene lindo y claro. Pero si esta mujer comete desarreglos que dañan su apariencia, es decir, que se abandona, que no cuida su alimentación, que descuida sus necesidades físicas y mentales, su cutis pronto cambiará se le pondrá amarillento, los poros se abrirán paulatinamente, apareciendo otros muchos defectos.

Para la belleza es mucho más importante un buen cutis que cualquier otra cosa, y realmente da pena ver como muchas mujeres lo sacrifican: en la mayoría de los casos por pereza; en otros, por economía. Y, sin embargo, ¡es tan sencillo tener un lindo cutis!

Lo primero que hace falta cuando se desea mejorar la piel, es poner en orden las funciones instestinales; el más leve descuido en este sentido se refleja en la cara: los granos, los puntos negros, las manchas, todas esas cosas que son la desesperación de muchas mujeres, no tienen otro origen que un intestino recargado o un intestino perezoso, que es el enemigo acérrimo de la belleza.

Lo segundo que hace falta es una alimentación sana y nutritiva, buena masticación, dormir las horas necesarias para reparar el desgaste diario, ejercicio al aire libre, caminar, etc.

Después de todo esto tres cosas aún son esenciales para obtener un buen cutis:

Primero: Conservarlo limpio.
Segundo: Conservarlo suave.
Tercero: Hacerlo trabajar.

Una lavada con agua y jabón no es suficiente para limpiarlo, como tampoco lo es una pasada de vez en cuando de aceite o crema para mantener la piel suave. Hay que tener método como en todas las cosas de la vida. Trazarse un plan que llamaremos «del cuidado del cutis», el cual se seguirá fielmente dia a día semana tras semana con toda regularidad. Una vez adoptado el método y escogidas las preparaciones que se van a emplear, dejar que uno y otras surtan sus efectos.

Resulta a veces embarazoso escoger lo que ha de servir para limpiar el cutis. Hay muchos jabones, muchas cremas, muchos aceites faciales a los que ahora se suman las cremas purificadoras líquidas. Yo creo que, por lo menos, una vez al día, es necesario lavarse con jabón; después de este lavado algunas mujeres prefieren el «cold cream», otras las cremas líquidas. Cuando el cutis es muy seco, es más aconsejable el uso de aceites o de cremas purificadoras. Una misma crema o bien una combinación de ellas, se puede emplear durante todo el año. El objeto principal es conservar la piel limpia y fresca, y, cuando se ha hallado el medio de obtenerlo, se ha encontrado también el camino que lleva hacia el lindo cutis.

Un buen tratamiento a seguir antes de acostarse es el siguiente:

Aplicar abundantemente una crema purificadora y dar con ella un masaje al cuello y al rostro, particularmente en las líneas que van de la nariz a la boca, que es el lugar en el cual más pronto se definen las arrugas. Quitar luego la crema con un algodón o una gasa y lavarse con agua templada y jabón, enjuagándose primero con agua templada y luego con fria.

Es bueno tener presente que el calor tiende a abrir los poros, mientras que el frío, por el contrario, tiende a cerrarlos. Es por esto que muchas mujeres emplean el hielo para este objeto, cuidando de que éste no toque nunca la piel. Se lo envuelve en un lienzo fino y se pasa rápidamente por la cara.

Casi todos los especialistas recomiendan el empleo de un buen tónico o astringente para conservar el cutis firme y suave. Cuando la cara está bien limpia, mójese un algodón en el tónico o astringente que se haya seleccionado y pásese por toda la cara y el cuello, particularmente alrededor de la nariz y las mejillas, que es donde los poros se abren más. Después de este tratamiento, no solamente la cara está ya bien limpia, sino que también se ha estimulado la circulación de la sangre debajo del cutis, lo que es un factor importante. Este mismo tratamiento se debe repetir todos los días.

C. D.

Las chaquetas

Ha tomado y va tomándola mayor de dia en dia la importancia de las chaquetas, que reemplazan con frecuencia a los abrigos El tiempo hermoso de otoño se presta a que las mujeres las usen en esta estación media.

Cuando lleguen los grandes frios invernales aparecerán los abrigos largos que solo nos permitirán usar debajo de ellos vestidos claros y ligeros.

Se nos ofrece para esta época infinidad de blusas en linón bordado en punto inglés, en guipure, o en pana. Y sin duda serán utilísimas con las chaquetas cortas, pero es indudable no servirán para recepciones. Claro que veremos, cuando llegue la época, como se alargan las chaquetas por medio de un volante, que sea más largo por detrás y que podrá ser de breitchwautz o topo todo ello muy chic. Algunas lo preferirán montado en punta convirtiendo la chaqueta, de terciopelo o brochadó que bien forrado, en un verdadero abrigo.

En algunos vestidos hechura sastre se usarán chaquetas completamente distintas que siendo de lana o terciopelo y forradas de Kasha se convertirán en fuertes abrigos y si combinais bien los colores, podrán usarse para toda clase de vestidos.

Los grandes cuellos de piel se combinaran muchas veces con bolsillos superpuestos de iguales pieles que el cuello, y si en vez de ellos preferís la corbata, deberá ser a condición de que sea de igual género que el reverso de vuestra chaqueta o abrigo.

La tumba y la campana de los muertos

El crepúsculo agoniza
entre fulgores de incendios
la noche extiende sus sombras
y el manto de los cielos
dibújanse las estrellas
con resplandores siniestros

De lo alto de una torre
baja triste, grave y lento
el llan[illegible] una campana
¡la cam[illegible] de los muertos!

Su voz que llora y que reza
en armonioso concierto
nos trae tristes memorias;
nos trae tristes recuerdos.

Nos dice que amor no muere
aunque se tenga por muerto
y que detrás de la tumba
allá... lejos... muy lejos
hay un mundo donde viven
los que de éste ya partieron.

Dice: que la vida pasa
como la luz de un lucero,
que en el manto de la noche
deslumbra, y se oculta luego.

Los dolores, son dichas,
y las dichas, sufrimientos,
que el sol de nuestra alegría
está lejos... muy lejos;
está detrás de la tumba
donde descansan los muertos.

Su voz sigue preludiando
entre lúgubres acentos
el poema pavoroso
que infunde esperanza y miedo.

Cae la lluvia monótona
sobre los campos desiertos
la campana suspirando
con sones que son lamentos
una oración nos suplica
a nuestros hermanos muertos.

M. GARRIDO

Complemento de nuestras toilettes

Hemos estado acostumbradas una larga temporada, a combinar los detalles de nuestras toilettes en forma tal que el conjuto fuese el colmo de nuestra elegancia. En la actualidad ya no existe.

Indiferentemente pueden combinarse los detalles en una forma que sean poco vistos, o bien si es para acompañar toilettes de tarde, puede intentarse alguna nota atrevida y viva.

Así en una colección se ha presentado un juego lindísimo de traje negro con abrigo del mismo tono, acompañados por zapatos, guantes y bolso de un rojo vivo.

En otra colección hemos podido ver un traje rojo claro acompañado de accesorios azul intenso.

Esta moda se presta pnes, a una serie de combinaciones en las cuales no aconsejamos, de todos modos, se estralimiten mucho nuestras lectoras, pues es muy fácil con todos combinaciones de tonos, llegar a la estridencia, que nunca resulta de buen tono.

L. M.

A mi rosal

Tengo en mi jardín un rosal
de bellas rosas sin espinas,
sus hojas semejan coral
san purpúreas y divinas.

Tienen un olor suave
que a veces hacen delirar,
débil es su verdino tallo
prontas son de deshojar.

¡O! ¡Bellas rosas! Yo os admiro
y gozo vuestro fino olor
creced, creced, que yo prefiero
ver vuestras sedas de color.

¡Pobre de mí, que triste muero
por desengaño de un amor!
Palma, 2 Noviembre de 1931.

J. CABOT LLOMPART.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El dia 2 de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 % emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 16 de Noviembre de 1931.—Por la Compañia de los Ferrocarriles de Mallorca, — El Director Gerente, *R. Blanes Tolosa*.

LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úselo con toda confianza.

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

MAISON LINA
Jaime II 69
Si desea las Ultimas Novedades en
Sombreros, Sueters, Pullovers Sra. Cab. y niño
Trajes y Abrigos hechos
Pieles Adorno y Renards, acuda a
MAISON LINA
MODISTERIA

El camión FORD
... le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisièramos que nos favoreciese Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso
Agencia Oficial "FORD"
Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA

EL MEJOR PORLAND
Supercemento "RIGAL"
Depósito: M. CERDÁ, Reina Victoria Eugenia, 33, Palma
Almacen Porland CALAMAR

RIALTO
Todos los días a las 3 y media
Aparato Western Electric
Amor, celos, amistad, incomprensión, maternidad, todo cuanto crea los grandes conflictos humanos, no ha tenido nunca expresión tan bella, tan honda, tan apasionante como en la obra maestra
VIDAS TRUNCADAS
en ESPAÑOL por Dobles por Clive Brook, Ann Harding y Conrad Nagel
Noticiario Fox - Alfombra mágica - Dibujos sonoros - Variedad en Español Oro Liquido
Estreno inmediato: La Danza Roja por Dolores del Rio y Charles Farrell

M.C.D. 2022

Neumáticos de ocasión

3	Neumáticos	730 x 130
1	»	775 x 105
1	»	30 x 5'25
1	»	30 x 5'00
1	»	30 x 4'50
2	»	32 x 6'00
2	»	29 x 5'00
1	»	28 x 4'75
1	»	12 x 45
2	»	14 x 50

Neumáticos Segundas

2	»	12 x 45
2	»	815 x 115
2	»	29 x 4'75
1	»	35 x 5'00

PEDRO BARBARIN
Borne esq. Gran Via
Teléfono 1-2-2-3 PALMA

Castellet Hotel
Cala-Ratjada
Central heating in every room
Excellent kitchen
Tennis Courts

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5'50 y 6 %, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

ARROZ GRATIS

Todos los años acostumbramos a regalar algo a nuestros clientes. Antaño fueron cafeteras, palmatorias, pinzas para ropa etc. Ahora regalamos algo más práctico y más alimenticio.

Durante este mes de Noviembre regalaremos UN SACO GRANDE DE ARROZ (peso neto UN KILO), de la acreditada marca «SOS», por cada compra, al contado, superior a DIEZ PESETAS, (no por cada diez pesetas, sino por cada compra que pase de diez pesetas).

Disponemos solamente de cinco mil sacos, y al agotársenos, quedará suspendido el Regalo. Conviene, pues, que el que necesite algo venga antes que se acabe el arroz.

Hemos recibido también un cargamento de SARTENES forjadas, especiales para guisar la sabrosa «paella a la valenciana», cuya receta facilitaremos gratis a los compradores.

Establecimientos ANDRÉS BUADES FERRER

Costos, 15 y 17 / Pl. Co t, 23 y 24 } PALMA DE MALLORCA

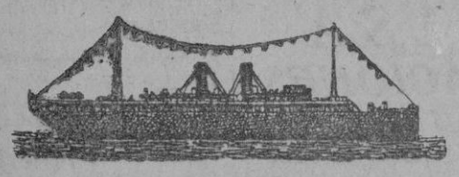

ITALIA - AMERICA
NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y **Buenos Aires.**

PROXIMAS SALIDAS

"Duilio" 6 Enero 1932

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

"Orazio" 12 Diciembre 1931

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes de 1.ª y 2.ª clase:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial BENITO NOGUERA **BOLSERIA, 18. Ent.°**

Encima Zapatería «Eureka»

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con *Crema Limpiadora Venetian.* Tonificación con *Tónico Ardena para el Cutis.* Nutrición con *Alimento Orange para la Piel.* Siga Vd. estas tres pasos en su Tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELSIOR PERFUMERÍA
DE
MANUEL CARRASCOSA
PLAZA DE CORT, 25
PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN
25 OLD BOND STREET LONDRES W.1
NUEVA YORK MADRID PARIS ROME BERLIN

LA HOJA DE AFEITAR

Es la del hombre elegante.
La cumbre de la perfección.
Ventajas: PRIMERA: A precio igual, calidad superior. SEGUNDA: A calidad igual, precio inferior.
El paquete de 10 hojas 3 pesetas.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.
Visitad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

PERTUSSINA

Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop PERTUSSINA, reputat, com un dels mellors del mon, per a curar tota clase de tussines
El trobareu a 3'50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma

Avda. A. Rosselló, 7, 9 y 11
(Puerta de San Antonio)

20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanales que dán a la Avenida.
Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilados, agua, electricidad etc.
En suma una superficie 400 metros cuadrados.
(También se venderia)
Informes: B. P. Huertos, 40, 3.°.

Tejas y Bovedillas

Bovedillas curvadas para Vigas de Cemento Armado.
Baldosas de Arcilla de 20 por 20 a máquina para Azoteas.

Rafael Riera
Calle Muntaner, 52.—Manacor

Coche Ford

Moderno Sedan 2 puertas, 2 ruedas recambio, casi nuevo, se desea vender.
Razón: En El Día, Danús, 2.

Camiones DIAMOND

Repuestos
FORD y FORDSON

GARAGE MAZCON
Juan Jaume Massanet
Sindicato 205
Teléfono 1831

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico.
Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Atención

Los calados, bordados y plisados de antes, Plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Merceria La Almudaina, Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

BARCELONA
HOTEL RITZ
250 HABITACIONES CON BAÑO PARTICULAR

Habitación con baño, desde 15 pesetas

Pensión completa, desde 35 pesetas

Dirección telegráfica RITZOTEL

Panaderos

Amasadora marca la Perfecta, con su motor, casi nueva se vende muy barata.
Capacitad 100 kilos.
Informes: José Llompart, calle Herreria, 90. Fonda.

"RAPID"

Taller mecánico de toda clase de reparaciones en el calzado especialidad en suelas neumático y crepé.
Vendemos calzado a 17 pesetas garantizados por un año.
Compro neumáticos usados.
Fideos, 9 y 11.

Modas Escoto

Se necesitan oficialas y medias oficialas.
Plaza de Cort, 29, 2.°

Se desea alquilar

casa y piso grande en sitio céntrico para negocio.
Ofertas por escrito a J. C. Plaza San Antonio, 10, 3.°, 1.ª puerta.

Arenillas, Cálculos Vexicales

Cólicos nefríticos y hepáticos se evitan y curan con el

Citrado de Litina del Dr. Jimeno

Clarifica la orina, fluidifica la sangre, cura el dolor de riñones y los ataques del hígado
Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de
Punsoda y Gavaldá, Plaza F. Maciá n.° 1, (antes Real), Barcelona

RECAUCHUTADOS MECHALIN

Lo más fuertes y duraderos
Calle Olmos, 96, interior, Palma
GRANDES TALLERES MECHALIN

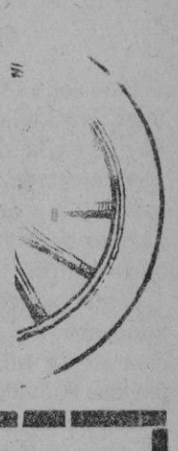

COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA

Barcelona Vía Layetana, 2 — **Madrid** Pza. de las Cortes, 6

Servicios Regulares de vapores Comerciales y Correos entre la Peninsula-Baleares-Norte de Africa-Canariac-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cadiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cadiz

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los dias 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almeria y Melilla-Algeciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cadiz los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los dias, (excepto los domingos) dé Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 h

Para informes:
Delegación de la Compañía, Palacio, 26

Vendo

entresuelo en la Plaza S. Antonio. Tiene sala, dos dormitorios, cocina, comedor y agua.
Informes: Santo Domingo, 11, 3.°

Socio

Joven representante se asociaria con persona disponga de capital, para desarrollar negocio.
Escribir: Apartado, 85, Palma.

Nodriza

para lactar en su propia casa, se ofrece, leche quince dias.
Informes: Camino Reyes, 69. S'Andioteria,

Lavandera

Se necesita.
Hotel Inglés.

Se vende

Casa en el Molinar de Levante a orillas del mar.
Informes: Calle Margarita Caimari n.° 11, (Almacén detrás casa Alzamora).

En Son Sardina

se alquila una casa con una porción de terreno y almendros, por 20 ptas.
Informes: Juliá, 8.

Vendo Estanterías

En muy buen estado, propias para cualquier comercio.
Para informes: Calle Reina Violante, 8.

Piano

Se venderia barato o se alquilaría.
Razón: Garage y Pensión Central, Ballester, 32, Palma.

Deseo alquilar

Para un año o más de primero marzo, casa con muebles, agua, gas, electricidad y vista del Puerto, Cerca de tranvia.
Escribir: En esta Administración, Danús, 2.

Nodriza

Se ofrece para lactar tanto en su casa como en casa de los padres, primera leche veinte dias.
Razón: Calle Plaza, 19, La Puebla.

Obras nuevas

Palacio Valdés: El Gobierno de las Mujeres.
Radl: Historia de las Teorias Biológicas.
Homero: La Iliada. Edición Económica 2'50.
Mary Lee: ¡Vaya una Guerra!
Almanaque de la madre de familia 1932,
Emilia Bernal: Poesias.
Dr. Liek: El milagro en la medicina.
Almanaque Bailli-Bailliere 1932.
Pérez y Pérez: Lo Imposible.
Carco: Primaveras de España.
A. Precioso: La virgen casada.
F. Floréz: Por qué te engaña tu marido.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

El Día publica diariamente 8 páginas

NOTICIAS DE CATALUÑA

TRÁGICO SUCESO

UNOS PISTOLEROS, EN EL "BAR BRUSELAS", SE HACEN FUERTES CONTRA LA POLICÍA

CALCÚLASE SE HAN CRUZADO MÁS DE CUATROCIENTOS TIROS

UNA MUJER Y UN INSPECTOR DE POLICÍA MUERTOS A BALAZOS

El gobernador civil dirigió personalmente el ataque al bar por la Benemérita, que hizo descargas continuas hasta que cesaron de contestarlas desde el interior

Barcelona 18 a las 24.—Poco despues de las 4 ha circulado la noticia de que en la calle de Aragón habian intentado asaltar un Bar varios individuos y que al personarse los agentes de policía, habian sido recibidos a tiros.

Según parece, poco antes de las 4 marchaba un automovil en dirección de la calle de Urgel, ocupado por dos individuos; tras del automóvil iba un agente de policía, disparando su pistola, para que el auto perseguido detuviera su marcha.

Al llegar a la calle de Aragón los ocupantes del auto han descendido del mismo, penetrando en el «Bar Bruselas».

Cuando llegó el agente estos se han atrincherado detrás del mostrador, haciendo fuego.

A los pocos instantes han acudido mas agentes de policía, que han intentado penetrar en el Bar, lo que no han podido efectuar por no cesar de disparar sus pistolas los individuos, que se habían hecho allí fuertes.

Poco despues se han personado numerosos guardias de seguridab, que han acordonado los alrededores.

La alarma causada en las calles ha sido considerable.

Se calcula han sido disparados mas de 400 tiros.

Momentos despues de comenzar el tiroteo ha sido conducido al Dispensario de Sepulveda el Inspector de vigilancia señor Rubio, que ha ingresado cadaver por haber recibido un balazo en la región escapular.

Tambien ha sido conducida la joven de 20 años Dolores Boleda, que presentaba una herida de arma de fuego en la región infra orbitaria derecha, sin salida del proyectil, falleciendo a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Han sido conducidos al dispensario del distrito de la Universidad Carmen Ferrando Castellvi, de 24 años, que presentaba una herida en la región dorsal, de pronóstico reservado; Antonio Breny Coll, jornalero, de 24 años, que sufria una herida de arma de fuego de pronóstico grave; Verisimo Rodriguez Giras, de 28 años, guardia de seguridad de asalto, herida en la parte externa del muslo izquierdo, pronóstico reservado; Francisco Miron Tabla, guardia civil, herida de arma de fuego en la región frontal, de pronóstico reservado.

En el dispensario de la calle de Rosal, han sido auxiliados Mario de las Heras Portillo, de 27 años, agente de vigilancia, que presentaba una herida en la región superior del brazo derecho de pronóstico reservado y Andres Mendez Goy, de 23 años, vidriero, herida en el pié izquierdo de pronóstico reservado.

El juez de guardia se ha personado en el dispensario ordenando que este último herido quede en el establecimiento hasta que se aclare su participación en el hecho.

A las seis menos cuarto ha llegado una sección de la guardia civil que ha comenzado por hacer despejar a la gente que se hallaba congregada en los alrededores, adoptándose enérgicas medidas a fin de desalojar el bar.

Tan pronto ha llegado la Benemérita ha cesado el fuego que desde el bar hacian los pistoleros.

El gobernador señor Anguera Sojo dirigió personalmente el ataque de las fqerzas, que hicieron descargas continuas contra el bar hasta que cesaron de contestarlas del interior.

Al penetrar las fuerzas en el bar encontráronse solamente un hombre muerto.

Según parece los demás pistoleros han logrado escaparse.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA SITUACION EN MANDCHURIA

¿HAN OCUPADO LOS JAPONESES TSI-TSI-KAR?

LAS FUERZAS NIPONAS ENTRAN EN AN-GANG-CHI

ACENTUASE EL OPTIMISMO ACERCA DE LAS NEGOCIACIONES DE LA S. DE N.

El estudio de la unión aduanera europea

(Información por t. s. h.)

Estados Unidos

Ejecuciones

Nueva Yor 18.—Según los periódicos, las últimas ejecuciones por medio de la silla eléctrica dieron lugar a unas escenas horribles, en razón del mal funcionamiento de los aparatos.

Las ejecuciones duraron cerca de ocho minutos.

Campaña deportiva

Nueva York 18.—En el presidio de Sing-Siug, se dió principio a la temporada deportiva, con un gran partido de futbol entre los detenidos y equipos de la marina de guerra ganando los detenidos por tres a cero.

Numerosos invitados presenciaron el partido, que se jugó bajo la vigilancia de carceleros provistos de ametralladoras.

Grandi en Washington

Comida intima

Washington 13.—Durante la comida íntima ofrecida al ministro italiano Grandi por el secretario de Estado Stimson, y en la que participaron numerosas personalidades americanas, Grandi habló largamente con el senador Corah.

La conversación tuvo mucho interés, pero se mantiene reserva, referente a la misma.

Continuaron ayer las conversaciones entre el ministro y personalidades políticas.

Grandi recibió a los periodistas americanos, contestando a sus preguntas, y estableciéndose una simpatía reciproca y una comprensión franca.

El interés del público aumenta diariamente, a consecuencia de los artículos publicados en la prensa americana, que hacen resaltar que la visita del ministro italiano de negocios extranjeros tiene por objeto hacer desaparecer los obstáculos a la cooperación internacional, mejorar la situación económica y llegar al desarme.

Los corresponsales de los periódicos italianos fueron recibidos en la Casa Blanca y presentados al presidente Hoover, que estrechó la mano a algunos de ellos.

Los periodistas italianos hicieron después una visita a Stimson.

Polonia

Movimiento antisemita

Varsovia 18.—El movimiento antisemita en Polonia está tomando proporciones todavia mas alarmantes.

Ayer martes, ocurrieron nuevos desordenes en muchas ciudades, poblaciones y pueblos; la muchedumbre pegó a las judios en las calles, saqueando sus tiendas y sus casas.

En las calles principales de Varsovia, se repartió unos folletos exhortando al pueblo a declarar el boicot a los judios, tanto en la vida social como en los negocios.

El conflicto de Mandchuria

Negociaciones interrumpidas

Londres 18.—Según noticias procedentes de China, el general Mah interrumpió las negociaciones para a evacuación de la zona de ferrocarril del Este de China, y notificó al gerenal japonés la órden de evacuar inmediatamente la región del rio Nonri.

Violenta batalla

Tokio 18.—Según telegramas oficiales, el ataque de la caballeria al mando del general Mah, contra el ala derecha japonesa, apoyada por artilleria, fué seguida por un contraataque japónés, dando lugar a una violenta batalla.

Optimismo

Paris 18—Se manifestó esta tarde más optimismo referente a la posibilidad de que el Consejo de la Liga de Naciones encuentre el medio de solucionar el conflicto de Mandchuria.

Sir John Simon y el observador americano general Dawes tuvieron varias conversaciones privadas con los delegados chino y japonés, a quienes se dió la oportunidad de exponer separadamente sus opiniones durante la sesión privada del Consejo de la Liga.

La delegación japonesa efectuó, según apariencia, una división del trabajo.

El embajador japonés en Paris, Yoshizawa, manteniéndose en contacto con Briand, mientras que el embajador en Londres, Matsudaira, está negociando con sir John Simon y con el general Dawes, su amigo personal.

Parece que concesiones importantes, que la delegación francesa hizo al Japón, no han tenido la aprobación completa de los delegados ingleses y alemanes que opinan que el Consejo de la Liga debe dirigir todos sus esfuerzos hacia el restablecimiento de una paz duradera en Mandchuria, no solamente en razón de los importantes intereses económicos existentes en Extremo Oriente, sino y principalmente por razones de alta política.

Se hace resaltar que el Consejo de la Sociedad de Nociones ha de demostrar su capacidad de arbitraje entre sus miembros en caso de complicaciones bélicas, de modo que no se pueda crear ningún precedente para conflictos graves que puedan originarse entre estados europeos, ni que ciertas potencias puedan con argumentos irrefutables justificar en la próxima conferencia del Desarme su negativa en la reducción de armamentos.

Los centros informados declaran además que sir John Simon, tanto como el jefe de la delegación alemana von Buelow, en la sesión privada del Consejo, hoy a las doce llamaron la atención de sus colegas sobre la posibilidad de que China invocara el articulo 15 del pacto de la Liga, que establece sanciones económicas y al cual se ha evitado toda referencia durante las deliberaciones, puesto que el Consejo desea solucionar el conflicto sobre la base del articulo 11, que se refiere meramente a arbitraje.

Una informacton de "Chicago Tribune"

Paris 18—Según la edición europea del periódico americano «Chicago Tribune» el comité del Kuo-Min-Tang en Paris será el encargado de entregar al delegado chino Sze la declaración de guerra al Japón si los esfuerzos de la Liga de Naciones fracasan.

No se comunicará mientras tanto al Consejo de la Liga.

Dicho periódico añade que el comité europeo del Kuo-Min-Tang envió a los gobiernos de Cantón y de Nankin un llamamiento urgente para que solucionen sus divergencias en el interés nacional.

Telegrafió también al general Mah felicitándole por su actitud enérgica, y exhortándole a mantener la ocupación de Tsi-Tsi-Kar a toda costa.

Manifestaciones del ministro de Guerra japonés

Tokio 18—El ministro de Guerra japonés Miuami declaró referente a los últimos acontecimientos en la región del rio Nonni, que siente profundamente que el general Ma-Chan Shan haya rechazado las proposiciones japonesas relativas a Mandchuria, puesto que dicha actitud se debe considerar como un desafio a las tropas japonesas a pesar de los esfuerzos del Japón para impedir que la situación se agravara.

Noticias desmentidas

Washington 18—Stimson desmiente la información según la cual el embajador del Japón habria sido avisado que el gobierno de los Estados Unidos no seguirá a la Sociedad de Naciones en las medidas de boicot económico en caso de que no evacuara Mandchuria.

Añade que el gobierno americano no ha decidido nada todavia referente a su participación en las medidas de rigor que se hubiera de tomar contra el Japón.

La respuesta del general Ma-Schan

Mukden 18—El general Ma-Schang contestando al ultimatum del general Honjo hizo unas contra proposiciones que el gobierno de Tokio consideró inaceptables.

¿Han ocupado Tsi-Tsi-Kar los japoneses?

Londres 18—Según noticias de la prensa los japoneses ocuparon Tsi-Tsi-Kar.

La fuerzas japonesas entran en An-Gang-Chi

Mukden 18—Las tropas japonesas entraron en An-Gang-Chi, en la intersección de los ferrocarriles del Este de China y del Sur de Mandchuria después que el ejército de Hei-Lung-Kiang al mando del general Ma-Chan-Shan hubo notificado que no aceptaba las proposiciones japonesas para una evacuación reciproca de Mandchuria.

Rusia

Canalización del rio Volga

Moscou 10—Una comisión de ingenieros italianos especialistas llegó a Samara para dar su opinión sobre los trabajos de canalización del rio Volga.

Dicha comisión se dirigirá al norte del Cáucaso y después al centro del Asia para estudiar la construcción de fábricas eléctricas y de obras de riego.

Francia

El plan Young

Paris 18—El ministro británico de negocios extranjeros Simon, hizo una visita al presidente del Consejo de ministros Laval, con quien discutió las posibles modificaciones al plan Young.

Las negociaciones para la unión aduanera europea

Paris 18—El comité francés para el estudio de una unión aduanera eropea presidido por Le Trocquer preparó un plan europeo de cinco años.

Se divide en dos periodos: el primero de dos años dedicado a los preparativos documentales y estadisticos y al establecimiento de un organismo de arbitraje y compensación; y el segundo de tres años dedicado a la reducción progresiva y al ajuste mútuo de las tarifas de varias naciones europeas.

Canadá

El ministro de Comercio a Honolulu

Ottawa 18—El ministro canadiense de comercio saldrá en breve para Honolulu para celebrar una conferencia con el ministro de industria de Nueva Zelanda sobre el nuevo acuerdo comercial entre ambos gobiernos.

Inglaterra

La libra no será estabilizada

Londres 18—Chamberlain, ministro del Tesoro, declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico no se propone estabilizar la libra.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

18 a las 22'00

Deuda Interior	60'00
» Exterior	74'60
Amortizable » 4 p 8	00'00
» » 5 p 8	78'00
Emisión 1920	00'00
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1917	73'25
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1927 Libre	85'50
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1927. Con impuesto	69'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8	79'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8	82'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8	95'00
Banco de España	00'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Rio de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	161'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	
Ferrocarriles Nortes	
Id. Alicantes	18'30
Francos	
Libras	
Dolares	11'0
Pesos argentinos	0'0
Marcos oro	2'77

BARCELONA

Barcelona a 18 a las 24'00

Nortes	51'50
Alicantes	00'00
Andaluces	16'50
Coloniales	48'25
Orenses	00'00
Filipinas	00'00
Docks	15'75
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	21'50
Transversal	00'00
Francos	45'80
Libras	44'30
Dollars	11'60
Liras	60'85
Francos suizos	227'65
Francos belgas	162'60
Pesos argentinos	3'05
Marcos oro	2'77

Espectáculos

Principal

Desde las 6 fnnción de cine: «Redención», «La magia del baile» y «Amalos y témelos».

Lírico

Desde las 6 función de cine: «Scherezada», «Romanza» y una cómica.

Balear

Desde las 3 función de cine: «El espectro verde» y otras.

Born

Desde las 3'15 función de cine «Gente Alegre» y otras.

Moderno

Desde las 3 función de cine: «La tentación del lujo», «Aguilas» y una cómica.

Oriental

Desde las 3 función de cine: «La vida para el amor», «Un tipo bien» y una cómica.

Rialto

Desde las 3'30 función de cine: «Vidas truncadas» y otras.

IMPRENTA DE «EL [illegible]»

Cine Oriental

Hoy Jueves desde las 3 y media tarde

La interesante película

La vida para el amor

por LEATRICE JOYCE

La superproducción Metro Goldwin

UN TIPO BIEN

por JACK HOLT

Y una cómica en dos partes.

Neumáticos "INDIA"

Los mejores y de más rendimiento

Vd. mismo saldrá beneficiado por su calidad insuperable

No compre sin antes verlas y consultar precios

Por fabricarse en Inglaterra los tipos reforzados y debido a la baja de la Libra casi resultan los mismos precios de las otras marcas

PEDRO BARBARIN

Teléfono, 1223 **Borne esq. Gran Vía**

Damián Deyá Rullán

Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital S. Juan y Mariscal Joffre, agregado al servicio del Profesor J. L. Faure de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101

Horas de consulta de 11 1/2 a 2 Clinica Teléfono n.° 1.28[illegible]

ESPAÑA, S. A.

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados **BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL,** garantizando un interés no inferior durante los cinco primeros años, del **2'50 por 100,** y en años sucesivos por lo menos de un **80 por 100,** de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los tres primeros años: 164.057.919 de pesetas para caso de vida o muerte y 23.944.034 de pesetas para caso de muerte por accidente y rentas por inutilidad.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpias

Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.

Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

M.C.D. 2022